CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 3/5

PERIODO: DEL 01 JUNIO AL 30 JUNIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

CARPETA 5

INFORMES DE PERSONAL

CONTENIDO CARPETA 5
INFORMES DEL PERSONAL
PERIODO DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2025
INFORME 3/5 – 3035-2025

1 INFORME PROFESIONAL EN SGST ALEJANDRO GIRALDO GARCÍA
1 INFORME PROFESIONAL EN FISIOTERAPIA – FABIAN JOAO NOREÑA
1 INFORME GERONTÓLOGA VERÓNICA AGUIRRE GALLEGO
2 INFORMES PERSONAL DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES SAMUEL SALAZAR ROJAS – JUAN PABLO GONZALES
1 INFORME SALVAVIDAS - SANTIAGO SALAZAR MEYER
2 INFORME AUX DE EMERGENCIA SANTIAGO GARCÍA BARRERA - YENNY ALEJANDRA LÓPEZ ARENAS

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 3/5

PERIODO: DEL 01 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

ALEJANDRO GIRALDO GARCIA

PROFESIONAL SST

CONSORCIO
VIDA PLENA

INFORME DE ACTIVIDADES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**ALEJANDRO GIRALDO GARCIA**
Número del Cédula	**10.011.762**
Cargo:	**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
Plazo:	**01 de abril de 2025 al 31 de agosto 2025**
Periodo:	**01 de junio al 30 de junio de 2025**
Proyecto	**PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Brindar soporte en la formulación de políticas, objetivos, metas, procedimientos administrativos y técnicos relacionados con el área	En este periodo comprendido se crea el: • Reglamento de higiene y seguridad industrial.	• Registro documental	El fin de este reglamento es garantizar un entorno de trabajo seguro, organizado y conforme a la ley.
2. Verificar el cumplimiento de la política de SST por parte de los integrantes del consorcio Vida Plena, prestándoles apoyo para que cumplan con las responsabilidades establecidas respecto al Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, divulgando a su vez la política, los objetivos y	Durante el mes de junio, por ingreso nuevo, se realizó la inducción del SG-SST y asignación de responsabilidades a la señora: • Alejandra López Arenas 17/06/25	• Registro fotográfico • Formato inducciones al SG-SST. • Formato responsabilidades frente al SG-SST.	Área de APH

demás insumos del SG-SST.			
3. Aplicar, seleccionar o modificar de manera específica los procedimientos, métodos y procesos de trabajo establecidos	A la fecha no hay modificaciones en la revisión de procedimientos administrativos y operativos para las diferentes actividades del consorcio.	N/A	N/a
4. Realizar visitas periódicas a las instalaciones del Centro Vida Cerritos para supervisar los métodos de trabajo y el cumplimiento de normas de seguridad y salud en el trabajo por medio de inspecciones.	Se realizaron inspecciones de seguridad orden y aseo en centro vida cerritos. • 04/06/25. • 11/06/25. • 18/06/25. • 25/05/25.	• Formato Inspecciones orden y aseo.	N/A
5. Elaborar y actualizar los procedimientos de trabajo seguro, protocolos y normas de seguridad en conjunto con el personal operativo del proyecto.	En este periodo no se realizaron procedimientos de trabajo seguro	N/A	N/A
6. Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos presentes en el proyecto y proponer medidas de control específicas, velando por su aplicación.	En este periodo comprendido se realizó la inspección del elemento de emergencia y se organizaron algunas señalizaciones de emergencia • 25/06/25	• Registro documental • Registro fotografico	Inspeccionar los elementos de emergencia es una acción preventiva que protege vidas, evita perdidas y garantiza el cumplimiento de la ley.

7. Promover campañas de salud e higiene en los trabajadores, para mejorar su calidad de vida.	• En este periodo correspondiente del mes de junio se creó el: o Reglamento de higiene y seguridad industrial El cual se proyectará su socialización en el mes de julio.	• Ver alcance 1	N/A
8. Apoya en la conformación del COPASST y brigada de emergencias, así como la programación y seguimiento de sus actividades.	Durante el mes comprendido se realizó la reunión con los integrantes del COPASST. • 19/06/25 Reunión comité del COPASST.	• Registro documental • Registro fotográfico	Se logra cumplir con el cronograma de capacitación
9. Proponer y desarrollar programas de vigilancia epidemiológica según los riesgos presentes y potenciales.	En el transcurso del mes de junio se da por terminado la creación del programa de vigilancia epidemiológica	• Registro documental	Lo programas tiene como base disminuir el impacto en la salud de nuestros colaboradores sean dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los funcionarios en misión de el **CONSORCIO VIDA PLENA,** frente a la exposición por factores de riesgo psicosocial a nivel intralaboral, extralaboral e individual.
10. Ejecutar el presupuesto de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con los lineamientos establecidos por el	En este periodo no hay cambios en la ejecución del presupuesto del SG-SST.	• Registro documental.	N/A

director del proyecto y el cronograma establecido.			
11. Registrar y analizar la accidentalidad y proponer, diseñar, ejecutar y realizar seguimiento a los planes estratégicos para la disminución de la siniestralidad.	No se presentaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales en el periodo comprendido.	N/A	N/A
12. Realizar seguimiento a los reportes e investigaciones de accidentes laborales que se presenten en el proyecto.	No se presentaron accidentes de trabajo ni enfermedades laborales en el periodo actual	N/A	N/A
13. Recopilar, analizar y difundir la información suministrada por los trabajadores respecto a los temas de seguridad y salud en el trabajo.	En este periodo comprendido no se presentaron información suministrada por los trabajadores en temas SST.	N/A	N/A
14. Direccionar y orientar a los trabajadores en procesos administrativos en seguridad y salud en el trabajo que requieran.	Todos nuestros colaboradores cuentan con los exámenes médicos ocupacionales y a las afiliaciones al sistema general de riesgos laborales.	Seguimiento a la seguridad social de empleados y contratistas	Realización de exámenes médicos ocupacionales y afiliación de trabajadores de planta al sistema general de riesgos laborales. Seguimiento a contratistas para verificar su cumplimiento con la seguridad social mensualmente.
15. Coordinar y realizar la entrega, seguimiento y	En este periodo desde coordinación no se presentaron entregas de dotación ni EPP.	• N/A	N/A

control de dotación y elementos de protección personal a los trabajadores.			
16. Presentar informes de gestión de las actividades ejecutadas y de cumplimiento de sus responsabilidades.	Se entrega informe en medio magnético que comprende del 01 de junio al 30 de junio de 2025.	• Informe digital. • Informe en físico	N/A
17. Realizar seguimiento a las actividades contempladas en los planes y programas establecidos por el área de SST y velar por el cumplimiento de estas contribuyendo a la prevención de riesgos y mejora continua del Sistema de Gestión SST.	Actual mente en este periodo del mes de junio seguimos con las actividades contempladas en el SG-SST	N/A	N/A
18. Realizar talleres, capacitaciones y sensibilizaciones a los trabajadores de la empresa, en temas relacionados con la seguridad, promoción y prevención en salud.	A la Fecha se da cumplimiento con el cumplimiento con cronograma de capacitaciones. • Se realiza simulacro de rescate en piscina el día 19/06/25 • 20/06/25 o Orden y aseo. o Procedimientos en caso de accidente laboral, o enfermedad laboral.	• Registro documental. • Formato digital medios WhatsApp • Folletos. • Formato evaluativo.	En el simulacro de rescate se articula las áreas de: • Salvavidas. • Enfermería. • APH. • Brigadistas.

19. Realizar las investigaciones de accidentes de trabajo, seguimiento a recomendaciones médicas y mediciones de higiene programadas por el proyecto.	En el transcurso de este periodo no se han presentado investigaciones de accidentes.	N/A	N/A
20. Realizar retroalimentación y sensibilización de los trabajadores, en las causas determinadas que originan el accidente o incidente de trabajo, inducción o reinducción de puesto de trabajo y recomendaciones médicas laborales.	En el transcurso de este periodo no se han presentado lecciones aprendidas por accidentes laborales.	N/A	N/A
21. Las demás encomendadas por su jefe inmediato y que guarden relación con el cargo.	A la fecha dando cumplimiento a todo lo encomendado por la Coordinadora del centro vida de cerritos. • 17/06/25 encuentro intergeneracional jornada de la tarde.	• Registros documentales.	N/A

Firma:_____
Nombre: Alejandro Giraldo García
CÉDULA: 10.011.762

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	REGLAMENTO DE HIGIENE Y SEGURIDAD INDUSTRIAL	CONSOCIO VIDA PLENA Nit 901826616-0 Versión:01 FECHA: junio 2025

Razón social		
CONSORCIO VIDA PLENA		
Ciudad	**Dirección**	**Teléfonos**
Pereira	**KM 10 VIA CERRITOS SEC VERACRUZ CA 6 VDA CERRITOS OF 03**	**3145955440**
Departamento	Correo electrónico	NIT
Risaralda	**consorciovidaplena9@gmail.com**	**901826616-0**
No. de Oficinas/establecimientos		
1		
Nombre de la ARL	**Clase o tipo de riesgo asignado por la ARL**	
SURA	**1**	

Código de la Actividad económica No. 1881001 (7digitos): Según Decreto 1607 del 31 de Julio de 2002 del Ministerio de Protección Social "Por el cual se adopta la tabla de clasificación de actividades económicas para el Sistemas General de Riesgos Profesionales).

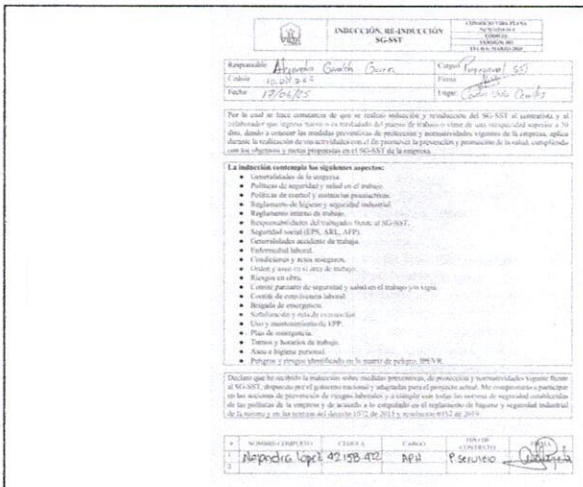
Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1881001	**1**	Actividades de asistencia social sin alojamiento para personas mayores y discapacitadas, incluye los servicios sociales de asesoramiento y de bienestar social. Servicios similares que se prestan a personas de la tercera edad y personas con discapacidad, en sus domicilios o en otros lugares, organizaciones públicas o privadas, organizaciones nacionales o locales de ayuda y especialistas en servicios de asesoramiento: visita a ancianos enfermos, actividades de atención diurna para ancianos y adultos con discapacidad, actividades de adiestramiento y readaptación profesional para personas con discapacidad, siempre que el componente de educación sea limitado.

Prescribe el presente reglamento de Higiene y Seguridad Industrial, contenido en los siguientes términos:
ARTÍCULO PRIMERO: El Empleador se compromete a dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, tendientes a garantizar los mecanismos que aseguren una oportuna y adecuada prevención de los accidentes de trabajo y enfermedades laborales, de conformidad con el Decreto 1443 de 2014, Decreto 1072 de 2015 "Decreto único del sector trabajo", la Ley 9a de 1.979, Resolución 2400 de 1.979, Decreto 614 de 1.984, Resolución 2013 de 1.986, Resolución 1016 de 1.989, Resolución 6398 de 1991, Decreto 1295 de 1994, Ley
776 del 2002, Ley 1010 del 2006, Decreto 1401 del 2007, Ley 1562 de 2012, Resolución 652 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que con tal fin se establezcan.
ARTÍCULO SEGUNDO: El Empleador se obliga a promover y garantizar la constitución y funcionamiento del Comité Paritario, de conformidad con lo establecido por el Decreto 614 de 1.984, la Resolución 2013 de 1986, la Resolución 1016 de 1.989 y Decreto 1295 de 1994 y el Comité de Convivencia
Laboral de acuerdo a resoluciones 0652 y 1356 del 2012 y demás normas que con tal fin se establezcan.

1

Obligación: Alcance 1.
Nombre actividad: Reglamento de Higiene y seguridad industrial.
Fecha: JUNIO 2025
Lugar: CEVI Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



INDUCCIÓN, RE-INDUCCIÓN SG-SST

Responsable	Alejandra Giraldo Garcia	Cargo	Practicante SST
Cédula	1.004.134.942	Firma	
Fecha	17/06/25	Lugar	Centro Vida Cerritos

Por la cual se hace constancia de que se realizó inducción y reinducción del SG-SST al contratista y al colaborador que ingresa nuevo o es trasladado del puesto de trabajo o cargo de una responsabilidad superior a 30 días, dando a conocer las medidas preventivas de protección y normatividades vigentes de la empresa, aplica durante la realización de esta actividades con el fin promover la prevención y promoción de la salud, cumpliendo con los objetivos y metas propuestas en el SG-SST de la empresa.

La inducción contempla los siguientes aspectos:

- Generalidades de la empresa
- Políticas de seguridad y salud en el trabajo
- Políticas de control y sustancias psicoactivas
- Reglamento de higiene y seguridad industrial
- Reglamento interno de trabajo
- Responsabilidades del trabajador frente al SG-SST.
- Seguridad social (EPS, ARL, AFP).
- Generalidades accidente de trabajo.
- Enfermedad laboral.
- Condiciones y actos inseguros.
- Orden y aseo en el área de trabajo.
- Riesgos en obra.
- Comité paritario de seguridad y salud en el trabajo y/o vigía.
- Comité de convivencia laboral.
- Brigada de emergencia.
- Señalización y ruta de evacuación
- Uso y mantenimiento de EPP.
- Plan de emergencia.
- Turnos y horarios de trabajo.
- Aseo e higiene personal.
- Peligros y riesgos identificado en la matriz de peligro, IPEVR.

Declaro que he recibido la inducción sobre medidas preventivas, de protección y normatividades vigente frente al SG-SST, dispuesto por el gobierno nacional y adaptadas para el proyecto actual. Me comprometo a participar en las acciones de prevención de riesgos laborales y a cumplir con todas las normas de seguridad establecidas de las políticas de la empresa y de acuerdo a lo estipulado en el reglamento de higiene y seguridad industrial de la misma y en las normas del decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019.

#	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FIRMA
1	Alejandra Lopez	42158.942	APH	P. Servicio	
2					

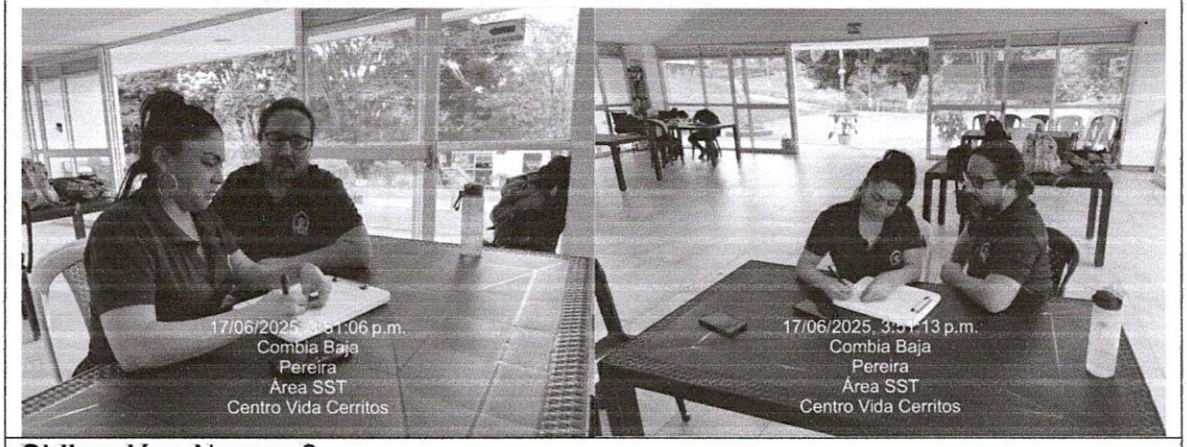
ASIGNACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Responsable	Alejandra Giraldo Garcia	Cargo	Practicante SST
Cédula	1.004.134.942	Firma	
Fecha	17/06/25	Lugar	Centro Vida Cerritos

ROL Y/O CARGO	RESPONSABILIDADES FRENTE AL SG-SST
COLABORADORES Y CONTRATISTAS	• Procurar el cuidado integral de su salud. • Suministrar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud. • Cumplir normas, reglamentos e instrucciones del SG-SST de la empresa. • Informar oportunamente al empleador o contratante acerca de los peligros y riesgos latentes en su sitio de trabajo. • Participar en las actividades de capacitación en SST definido en el plan de capacitaciones del SG-SST. • Conocer las políticas y objetivos del SG-SST, e identificar como contribuir su trabajo al logro de la misma. • Participar y contribuir al cumplimiento de los objetivos del SG-SST. • Participar en las actividades de vigilancia programadas y actividades de SST • Reportar oportunamente todo incidente, accidente o presuntas enfermedades laborales, así como condiciones y actos inseguros. • Conocer el orden y uso en los diferentes puestos de trabajo. • Cuidar adecuadamente las instalaciones, elementos de trabajo y EPP asignados en la empresa para el desarrollo de sus labores. • Participar activamente en la elección de los asuntos atinentes al SG-SST. • Realizar auditas autoevaluativa de actividades en desempeño como mínimo una vez al año, lo cual deberá quedar documentado.
RENDICIÓN DE CUENTAS	AUTORIDAD FRENTE AL SG-SST.
Rinde cuentas al jefe inmediato y al responsable del SG-SST. Organismo ante que requiere de la información en el SG-SST.	• Reportar condiciones y actos inseguros. • Reportar una emergencia. • Exigir oportunamente de los comités asociados al SG-SST • Reportar incidentes, accidentes y presuntas enfermedades laborales al supervisor o jefe inmediato. • Solicitar capacitaciones relacionadas con SST

En ejecución de la política de SST de la empresa, me comprometo a cumplir con las responsabilidades designadas y comunicadas hacia la mejora del sistema y su incorporación en el cumplimiento de los objetivos para la gestión de la SST.

#	NOMBRE COMPLETO	CEDULA	CARGO	TIPO DE CONTRATO	FIRMA
1	Alejandra Lopez	42158.942	APH	P. Servicio	
2					
3					
4					



Obligación: Alcance 2.
Nombre actividad: Inducción y asignación de responsabilidades por ingreso nuevo
Fecha: 17 JUNIO 2025
Lugar: CEVI Cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

CONSORCIO VIDA PLENA. — CONSORCIO VIDA PLENA NO 901520016-0 — Versión: 1 — FORMATO DE INSPECCION DE ORDEN Y ASEO — Fecha: 01/04/25

LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS
NOMBRE: Alejandro Giraldo García — FECHA: 1/06/25
CARGO: Apoyo SST

ASPECTO / ASUNTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿En todas las inspecciones se incluyen hallazgos sobre buenas prácticas de orden y aseo?	✓		
2. ¿Están los pasillos, plataformas, escaleras, vías de evacuación, salidas de emergencia y corredores libres de obstáculos?	✓		
3. ¿Están libres de obstáculos todos los equipos de respuesta a emergencias (extintores, camillas, botiquines, etc.)?	✓		
4. ¿Se disponen de recipientes debidamente etiquetados donde se indica qué tipo de material de desecho debe colocarse en ellos?	✓		
5. ¿Están las estanterías aseguradas y en orden?	✓		
6. ¿Están los pisos y pasillos libres de cables, mangueras, sogas, cuerdas o cualquier objeto que pueda causar tropezones y caídas?	✓		
7. ¿Se almacenan insumos de aseo en recipientes aprobados para tal fin, etiquetados y en áreas de almacenamiento aprobados?	✓		
8. ¿Las canecas que contienen residuos orgánicos no presentan fugas y se disponen – desocupan oportunamente?	✓		
9. ¿Están las herramientas manuales ubicadas en su sitio, limpias y bien almacenadas?	✓		
10. ¿Está el cuarto de talleristas en orden y aseado?	✓		
11. ¿Oficinas administrativas, psicología, enfermería y espacios de los profesionales en orden y aseado?	✓		
12. ¿Se estimulan los procesos de reciclaje (PUNTO ECOLÓGICO)?	✓		
13. ¿Las oficinas se encuentran ordenadas, aseadas, canequeros libres, y los pasillos – puertas no están obstaculizados?	✓		
14. ¿Se hace reutilización de papelería (impresión por ambas caras)?	✓		
15. ¿Las áreas perimetrales se encuentran limpias, sin residuos sólidos, sin desechos contaminantes?	✓		
16. ¿No hay presencia de vectores tales como roedores, insectos rastreros y voladores, serpientes, etc.?	✓		
17. ¿Las canales perimetrales de aguas lluvias están libres de obstáculos, tierra, piedras, etc.?	✓		
18. ¿Los baños están aseados, papeleras llenas y con equipos funcionando?	✓		
19. ¿El suelo de las áreas operativas están limpios y libre de contaminantes?	✓		
20. ¿La piscina y el área perimetral se encuentra limpia y sin obstáculos?	✓		

Firma:
Alejandro Giraldo García.
Profesional en SST.

CONSORCIO VIDA PLENA. — CONSORCIO VIDA PLENA NO 901520016-0 — Versión: 1 — FORMATO DE INSPECCION DE ORDEN Y ASEO — Fecha: 01/04/25

LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS
NOMBRE: Alejandro Giraldo García — FECHA: 11/06/25
CARGO: Profesional SST

ASPECTO / ASUNTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿En todas las inspecciones se incluyen hallazgos sobre buenas prácticas de orden y aseo?	✓		
2. ¿Están los pasillos, plataformas, escaleras, vías de evacuación, salidas de emergencia y corredores libres de obstáculos?	✓		
3. ¿Están libres de obstáculos todos los equipos de respuesta a emergencias (extintores, camillas, botiquines, etc.)?	✓		
4. ¿Se disponen de recipientes debidamente etiquetados donde se indica qué tipo de material de desecho debe colocarse en ellos?	✓		
5. ¿Están las estanterías aseguradas y en orden?	✓		
6. ¿Están los pisos y pasillos libres de cables, mangueras, sogas, cuerdas o cualquier objeto que pueda causar tropezones y caídas?	✓		
7. ¿Se almacenan insumos de aseo en recipientes aprobados para tal fin, etiquetados y en áreas de almacenamiento aprobados?	✓		
8. ¿Las canecas que contienen residuos orgánicos no presentan fugas y se disponen – desocupan oportunamente?	✓		
9. ¿Están las herramientas manuales ubicadas en su sitio, limpias y bien almacenadas?	✓		
10. ¿Está el cuarto de talleristas en orden y aseado?	✓		
11. ¿Oficinas administrativas, psicología, enfermería y espacios de los profesionales en orden y aseado?	✓		
12. ¿Se estimulan los procesos de reciclaje (PUNTO ECOLÓGICO)?	✓		
13. ¿Las oficinas se encuentran ordenadas, aseadas, canequeros libres, y los pasillos – puertas no están obstaculizados?	✓		
14. ¿Se hace reutilización de papelería (impresión por ambas caras)?	✓		
15. ¿Las áreas perimetrales se encuentran limpias, sin residuos sólidos, sin desechos contaminantes?	✓		
16. ¿No hay presencia de vectores tales como roedores, insectos rastreros y voladores, serpientes, etc.?	✓		
17. ¿Las canales perimetrales de aguas lluvias están libres de obstáculos, tierra, piedras, etc.?	✓		
18. ¿Los baños están aseados, papeleras llenas y con equipos funcionando?	✓		
19. ¿El suelo de las áreas operativas están limpios y libre de contaminantes?	✓		
20. ¿La piscina y el área perimetral se encuentra limpia y sin obstáculos?	✓		

Firma:
Alejandro Giraldo García.
Profesional en SST.

CONSORCIO VIDA PLENA. — CONSORCIO VIDA PLENA NO 901520016-0 — Versión: 1 — FORMATO DE INSPECCION DE ORDEN Y ASEO — Fecha: 01/04/25

LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS
NOMBRE: Alejandro Giraldo García — FECHA: 16/06/25
CARGO: Profesional SST

ASPECTO / ASUNTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿En todas las inspecciones se incluyen hallazgos sobre buenas prácticas de orden y aseo?	✓		
2. ¿Están los pasillos, plataformas, escaleras, vías de evacuación, salidas de emergencia y corredores libres de obstáculos?	✓		
3. ¿Están libres de obstáculos todos los equipos de respuesta a emergencias (extintores, camillas, botiquines, etc.)?	✓		
4. ¿Se disponen de recipientes debidamente etiquetados donde se indica qué tipo de material de desecho debe colocarse en ellos?	✓		
5. ¿Están las estanterías aseguradas y en orden?	✓		
6. ¿Están los pisos y pasillos libres de cables, mangueras, sogas, cuerdas o cualquier objeto que pueda causar tropezones y caídas?	✓		
7. ¿Se almacenan insumos de aseo en recipientes aprobados para tal fin, etiquetados y en áreas de almacenamiento aprobados?	✓		
8. ¿Las canecas que contienen residuos orgánicos no presentan fugas y se disponen – desocupan oportunamente?	✓		
9. ¿Están las herramientas manuales ubicadas en su sitio, limpias y bien almacenadas?	✓		
10. ¿Está el cuarto de talleristas en orden y aseado?	✓		
11. ¿Oficinas administrativas, psicología, enfermería y espacios de los profesionales en orden y aseado?	✓		
12. ¿Se estimulan los procesos de reciclaje (PUNTO ECOLÓGICO)?	✓		
13. ¿Las oficinas se encuentran ordenadas, aseadas, canequeros libres, y los pasillos – puertas no están obstaculizados?	✓		
14. ¿Se hace reutilización de papelería (impresión por ambas caras)?	✓		
15. ¿Las áreas perimetrales se encuentran limpias, sin residuos sólidos, sin desechos contaminantes?	✓		
16. ¿No hay presencia de vectores tales como roedores, insectos rastreros y voladores, serpientes, etc.?	✓		
17. ¿Las canales perimetrales de aguas lluvias están libres de obstáculos, tierra, piedras, etc.?	✓		
18. ¿Los baños están aseados, papeleras llenas y con equipos funcionando?	✓		
19. ¿El suelo de las áreas operativas están limpios y libre de contaminantes?	✓		
20. ¿La piscina y el área perimetral se encuentra limpia y sin obstáculos?	✓		

Firma:
Alejandro Giraldo García.
Profesional en SST.

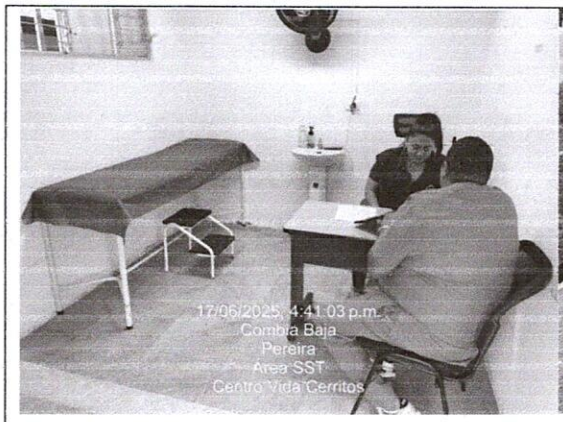
CONSORCIO VIDA PLENA. — CONSORCIO VIDA PLENA NO 901520016-0 — Versión: 1 — FORMATO DE INSPECCION DE ORDEN Y ASEO — Fecha: 01/04/25

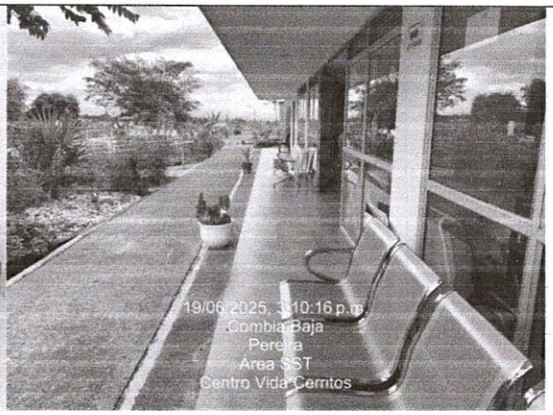
LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS
NOMBRE: Alejandro Giraldo García — FECHA: 25/06/25
CARGO: Profesional SST

ASPECTO / ASUNTO	SI	NO	OBSERVACIONES
1. ¿En todas las inspecciones se incluyen hallazgos sobre buenas prácticas de orden y aseo?	✓		
2. ¿Están los pasillos, plataformas, escaleras, vías de evacuación, salidas de emergencia y corredores libres de obstáculos?	✓		
3. ¿Están libres de obstáculos todos los equipos de respuesta a emergencias (extintores, camillas, botiquines, etc.)?	✓		
4. ¿Se disponen de recipientes debidamente etiquetados donde se indica qué tipo de material de desecho debe colocarse en ellos?	✓		
5. ¿Están las estanterías aseguradas y en orden?	✓		
6. ¿Están los pisos y pasillos libres de cables, mangueras, sogas, cuerdas o cualquier objeto que pueda causar tropezones y caídas?	✓		
7. ¿Se almacenan insumos de aseo en recipientes aprobados para tal fin, etiquetados y en áreas de almacenamiento aprobados?	✓		
8. ¿Las canecas que contienen residuos orgánicos no presentan fugas y se disponen – desocupan oportunamente?	✓		
9. ¿Están las herramientas manuales ubicadas en su sitio, limpias y bien almacenadas?	✓		
10. ¿Está el cuarto de talleristas en orden y aseado?	✓		
11. ¿Oficinas administrativas, psicología, enfermería y espacios de los profesionales en orden y aseado?	✓		
12. ¿Se estimulan los procesos de reciclaje (PUNTO ECOLÓGICO)?	✓		
13. ¿Las oficinas se encuentran ordenadas, aseadas, canequeros libres, y los pasillos – puertas no están obstaculizados?	✓		
14. ¿Se hace reutilización de papelería (impresión por ambas caras)?	✓		
15. ¿Las áreas perimetrales se encuentran limpias, sin residuos sólidos, sin desechos contaminantes?	✓		
16. ¿No hay presencia de vectores tales como roedores, insectos rastreros y voladores, serpientes, etc.?	✓		
17. ¿Las canales perimetrales de aguas lluvias están libres de obstáculos, tierra, piedras, etc.?	✓		
18. ¿Los baños están aseados, papeleras llenas y con equipos funcionando?	✓		
19. ¿El suelo de las áreas operativas están limpios y libre de contaminantes?	✓		
20. ¿La piscina y el área perimetral se encuentra limpia y sin obstáculos?	✓		

Firma:
Alejandro Giraldo García.
Profesional en SST.

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

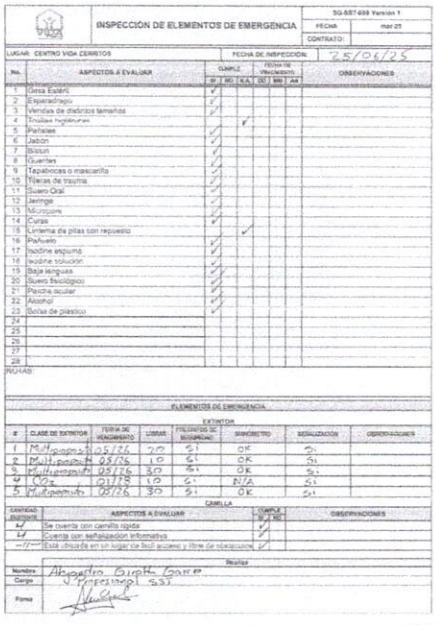




Obligación: Alcance 4.
Nombre actividad: Inspecciones de seguridad orden y aseo en centro vida cerritos
Fecha:

- 04/06/25.
- 11/06/25.
- 18/06/25.
- 25/05/25.

Lugar: CEVI Cerritos



INSPECCIÓN DE ELEMENTOS DE EMERGENCIA

SG-SST-009 Versión 1

FECHA: mar-25

CONTRATO:

LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS — FECHA DE INSPECCIÓN: 25/06/25

No.	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE SI	CUMPLE NO	CUMPLE N.A.	FECHA DE VENCIMIENTO DD	FECHA DE VENCIMIENTO MM	FECHA DE VENCIMIENTO AA	OBSERVACIONES
1	Gasa Estéril	✓						
2	Esparadrapo	✓						
3	Vendas de distintos tamaños	✓						
4	Toallas higiénicas			✓				
5	Parlales	✓						
6	Jabon	✓						
7	Bisturi	✓						
8	Guantes	✓						
9	Tapabocas o mascarilla	✓						
10	Tijeras de trauma	✓						
11	Suero Oral	✓						
12	Jeringa	✓						
13	Micropore	✓						
14	Curas	✓						
15	Linterna de pilas con repuesto			✓				
16	Pañuelo	✓						
17	Iodine espuma	✓						
18	Iodine solución	✓						
19	Baja lenguas	✓						
20	Suero fisiológico	✓						
21	Pinzita ocular	✓						
22	Alcohol	✓						
23	Bolsa de plastico	✓						
24								
25								
26								
27								
28								

RUTAS:

ELEMENTOS DE EMERGENCIA

EXTINTOR

#	CLASE DE EXTINTOR	FECHA DE VENCIMIENTO	UBICAR	PRESENTE SI / SUSPENSO	MANOMETRO	SEÑALIZACIÓN	OBSERVACIONES
1	Multiproposito	05/26	20	SI	OK	SI	
2	Multiproposito	05/26	10	SI	OK	SI	
3	Multiproposito	05/26	30	SI	OK	SI	
4	CO2	01/28	10	SI	N/A	SI	
5	Multiproposito	05/26	30	SI	OK	SI	

CAMILLA

CANTIDAD EXISTENTE	ASPECTOS A EVALUAR	CUMPLE SI	CUMPLE NO	OBSERVACIONES
01	De cuerda con camilla rigida	✓		
01	Cuenta con señalizacion informativa	✓		
01	Esta ubicada en un lugar de facil acceso y libre de obstaculos	✓		

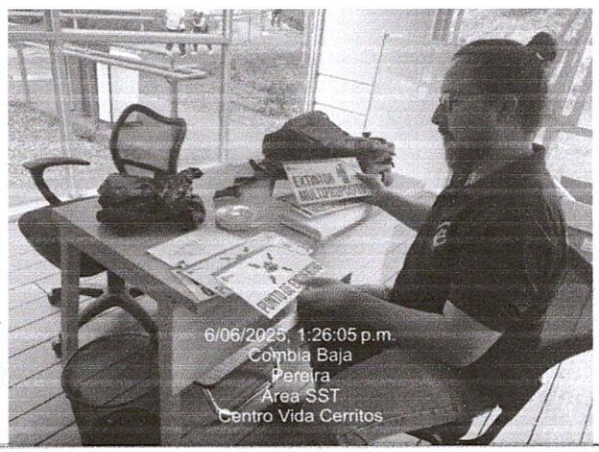
Realizo

Nombre: Alejandra Giraldo Garcia

Cargo: Profesional SST

Firma:

Versión: 1
Fecha: Julio-24



VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES.** **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Obligación: Alcance 6.
Nombre actividad: Inspección elementos de emergencia y señalización.
Fecha: 25 JUNIO 2025,
Lugar: CEVI Cerritos



CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.828.614-9
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller ___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual ___

FECHA: 19 DE JUNIO DEL 2025	NÚMERO DE ACTA:
LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS	HORA DE INICIO: 2:30 pm
RESPONSABLE: Lady Tatiana Bolivar Cataño – Trabajadora Social – Alejandro Giraldo- Profesional SST	HORA FINAL: 4:00 pm

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Reunión COPASST para Promover la seguridad y el bienestar de los trabajadores

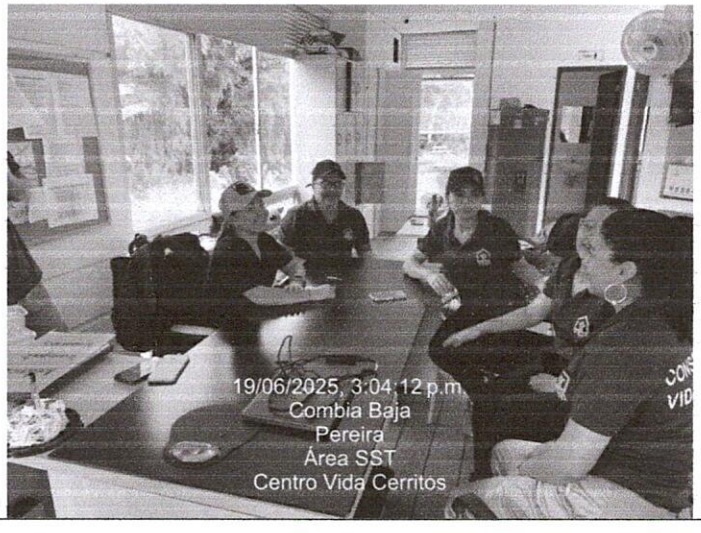
ORDEN DEL DIA:
1. Saludo
2. Inspección puntos críticos extracturales Centro Vida Cerritos
3. Remitir hallazgos encontrados a la coordinadora de los Centros Vida de Pereira(Diana Llanes)
4. Cierre de la reunión

REVISIÓN DE COMPROMISOS

N.°	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

Powered by CamScanner



Obligación: Alcance 8.
Nombre actividad: Reunión Comité del COPASST
Fecha: 19/06/25
Lugar: CEVI Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

1. OBJETIVO

Disminuir el impacto en la salud de los funcionarios dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los funcionarios en misión de el **CONSORCIO VIDA PLENA,** frente a la exposición por factores de riesgo psicosocial a nivel intralaboral, extralaboral e individual.

2. ALCANCE

El Programa de Vigilancia Epidemiológica para Factores de Riesgo Psicosocial, aplica para todos los funcionarios dependientes, contratistas, trabajadores cooperados y los funcionarios en misión de el **CONSORCIO VIDA PLENA** que requieran de la acción de este programa, ya sea por el desarrollo de sus funciones u otros factores.

3. DEFINICIONES

3.1. Acoso laboral: Toda conducta persistente y demostrable, ejercida sobre un empleado, trabajador por parte de un empleador, un jefe o superior jerárquico inmediato o mediato, un compañero de trabajo o un subalterno, encaminada a infundir miedo, intimidación, terror y angustia, a causar perjuicio laboral, generar desmotivación en el trabajo, o inducir la renuncia del mismo (Ley 1010 de 2006 del Ministerio de La Protección Social).

3.2. Condiciones de trabajo: Todos los aspectos intralaborales, extralaborales e individuales que están presentes al realizar una labor encaminada a la producción de bienes, servicios y/o conocimientos (Res. 2646/08 del Ministerio de la Protección Social).

3.3. Estrés: Respuesta de una persona tanto a nivel fisiológico, psicológico como conductual, en su intento de adaptarse a las demandas resultantes de la interacción de sus condiciones individuales, intralaborales y extralaborales (Res. 2646/08 del Ministerio de la Protección Social).

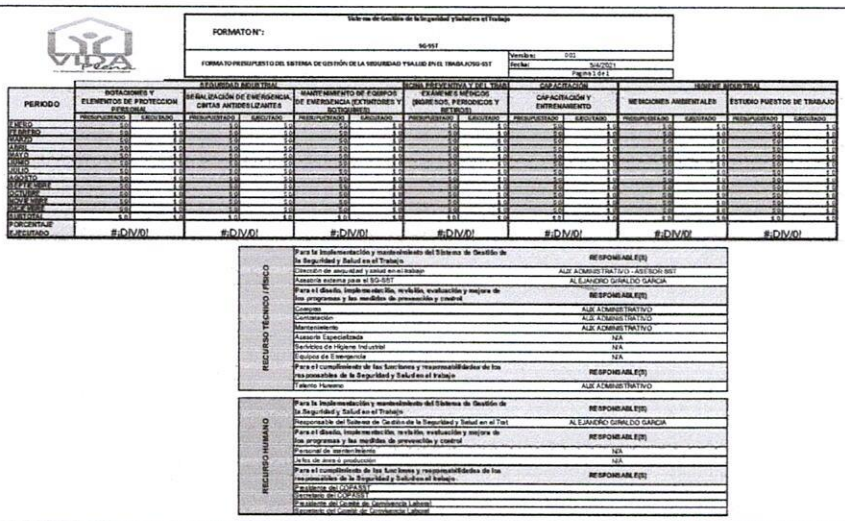
3.4. Efectos en la salud: Alteraciones que pueden manifestarse mediante síntomas subjetivos o signos, ya sea en forma aislada o formando parte de un cuadro o diagnóstico clínico (Res. 2646/08 del Ministerio de la Protección Social).

3.5. Efectos en el trabajo: Consecuencias en el medio laboral y en los resultados del trabajo. Estas incluyen el ausentismo, la accidentalidad, la rotación de mano de obra, la desmotivación, el deterioro del rendimiento, el clima laboral negativo, entre otros (Res. 2646/08 Ministerio de la Protección Social).

3.6. Examen médico de ingreso: es aquel que se realiza para determinar las condiciones de salud del trabajador antes de su contratación, en función de las condiciones de trabajo a las que estaría expuesto, acorde con los requerimientos de la tarea y el perfil del cargo. Resolución 2346

Obligación: Alcance 09.
Nombre actividad: Programa de vigilancia epidemiológica
Fecha: JUNIO 2025
Lugar: CEVI Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



FORMATO N°:	Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo
	SG-SST
FORMATO PRESUPUESTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	Versión: 001 Fecha: 5/6/2021 Página 1 de 1

PERIODO	CAPACITACIÓN															
	DOTACIONES Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL		SEÑALIZACIÓN DE EMERGENCIA, CINTAS ANTIDESLIZANTES		MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE EMERGENCIA (EXTINTORES Y BOTIQUINES)		MEDICINA PREVENTIVA Y DEL TRAB. EXAMENES MÉDICOS (INGRESOS, PERIODICOS Y RETIROS)		CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO		MEDICIONES AMBIENTALES		ESTUDIO PUESTOS DE TRABAJO			
	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO	PRESUPUESTADO	EJECUTADO		
ENERO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
FEBRERO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
MARZO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
ABRIL	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
MAYO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
JUNIO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
JULIO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
AGOSTO	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
SEPTIEMBRE	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
OCTUBRE	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
NOVIEMBRE	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
DICIEMBRE	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
SUBTOTAL	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00		
PORCENTAJE EJECUTADO	#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!		#¡DIV/0!			

RECURSO TÉCNICO / FÍSICO	Para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	RESPONSABLE(S)
	Dirección de seguridad y salud en el trabajo	AUX ADMINISTRATIVO - ASESOR SST
	Asesoría externa para el SG-SST	ALEJANDRO GIRALDO GARCIA
	Para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de los programas y las medidas de prevención y control	RESPONSABLE(S)
	Colegios	AUX ADMINISTRATIVO
	Contratación	AUX ADMINISTRATIVO
	Mantenimiento	AUX ADMINISTRATIVO
	Asesoría Especializada	N/A
	Servicios de Higiene Industrial	N/A
	Equipos de Emergencia	N/A
	Para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo	RESPONSABLE(S)
	Talento Humano	AUX ADMINISTRATIVO

RECURSO HUMANO	Para la implementación y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	RESPONSABLE(S)
	Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trab	ALEJANDRO GIRALDO GARCIA
	Para el diseño, implementación, revisión, evaluación y mejora de los programas y las medidas de prevención y control	RESPONSABLE(S)
	Personal de mantenimiento	N/A
	Jefes de área o producción	N/A
	Para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades de los responsables de la Seguridad y Salud en el trabajo.	RESPONSABLE(S)
	Presidente del COPASST	
	Secretario del COPASST	
	Presidente del Comité de Convivencia Laboral	
	Secretario del Comité de Convivencia Laboral	

Obligación: Alcance 10.
Nombre actividad: Formato para la ejecución del presupuesto del SG-SST
Fecha: JUNIO 2025
Lugar: CEVI Cerritos

CRONOGRAMA DE CAPACITACIONES SST.

Este Cronograma es parte integral del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo elaborado para el CONSOCIO VIDA PLENA y como tal corresponde a los conjuntos de capacitaciones, inducciones, entrenamientos, inspecciones y revisiones por la dirección con el fin de garantizar una mejora continua en el mismo en el CENTRO VIDA CERRITOS.

ITEM	ACTIVIDAD	2023						RESPONSABLE
		ABR.	MAY	JUN	JUL	AGO		
1	Inducción al SG-SST (según ingreso de personal nuevo).	x	x	x	x	x		Profesional SST
2.	Notificación de riesgos a los que están expuestos (al ingreso).	x	x	x	x	x		Profesional SST
3	Conformación y Reunión COPASST.		x	x	x	x		Profesional SST
4	Reunión Comité de Convivencia		x			x		Profesional SST
5	Conformación de brigadas de emergencia y actualización de los planes de evacuación y respuesta.	x						Profesional SST
6	Orden y aseo. Inspección locativas herramientas y equipos.			x				Profesional SST
7	Procedimiento en caso de accidentelaboral o enfermedad laboral.			x				Profesional SST
8	Higiene Postural - Manipulación de Cargas				x			Profesional SST
9	Usos adecuados EPP.				x			Profesional SST
10	Primero auxilio y primero respondiente					x		Profesional SST
11	Riegos biológicos.					x		Profesional SST
12	Relaciones intrapersonales.				x			Profesional SST
	INSPECCIONES							
10	Inspección de Botiquin y Elementos de respuesta ante Emergencia	x	x	x	x	x		Profesional SST
11	Inspecciones de seguridad y/o señalización	x	x	x	x	x		Profesional SST
	Totales	6	6	7	8	8		35

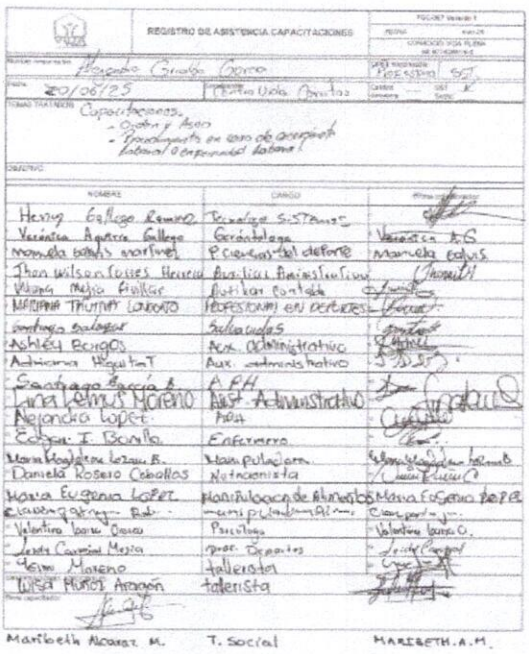
La responsabilidad de asignación y disposición los recursos para el desarrollo de estas actividades son del consorcio paz con propósito, sin embargo, la ejecución de éstas será deber del Profesional SST con el apoyo de los profesionales de cada centro y el ARL SURA.

Cumplimiento al Cronograma:

Actividades ejecutadas X 100 % =
Actividades programadas

Realiza:

Alejandro Giraldo García.
Profesional en SST.
Licencia No. LPSST 766-20.



REGISTRO DE ASISTENCIA CAPACITACIONES

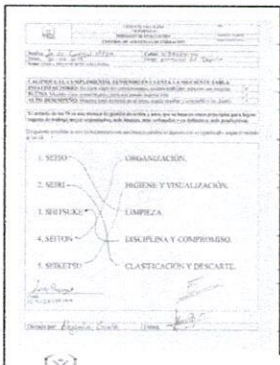
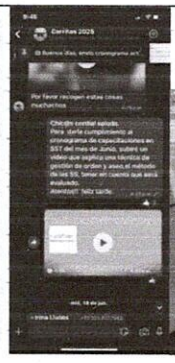
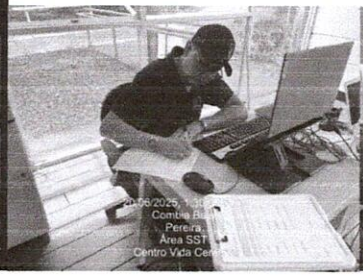
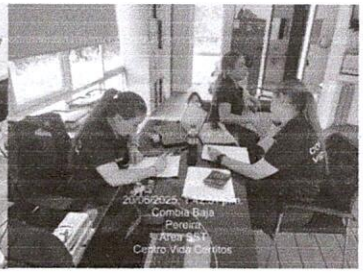
Alejandro Giraldo García — 20/06/25 — Centro Vida Cerritos

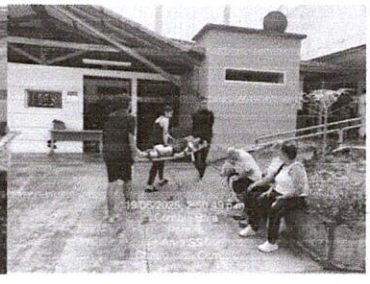
Tema tratado: Capacitaciones.
- Orden y Aseo
- Procedimiento en caso de accidente laboral o enfermedad laboral

NOMBRES	CARGO	FIRMA
Henry Gallego Ramos	Tecnólogo SISTEMAS	
Verónica Agudelo Gallego	Gerontóloga	Verónica A.G
Manuela Bedoya Montoya	Psicóloga del deporte	Manuela Bedoya
Jhon Wilson Tejada Herrera	Auxiliar Administrativo	
Viviana Mejía Aguilar	Auxiliar contable	
MARIANA TRUJILLO LONDOÑO	PROFESIONAL EN DEPORTES	
Santiago Salazar	Salvavidas	
Ashley Borgos	Aux. Administrativo	
Adriana Agudelo T	Aux. administrativo	
Santiago García A	APH	
Linda Yelmis Moreno	Aux Administrativo	
Alejandra López	APH	
Edgar I. Bonilla	Enfermero	
María Magdalena Lozano B.	Manipuladora	
Daniela Rosero Caballos	Nutricionista	
María Eugenia López	Manipuladora de Alimentos	María Eugenia López
Claudia Patricia Ruiz	Manipuladora de Alimentos	
Valentina Loaiza Osorio	Psicóloga	Valentina Loaiza O.
Sandra Carmenza Mejía	Apoyo Logístico	
Yeimi Moreno	Tallerista	
Luisa María Aragón	Tallerista	

Maribeth Alcaraz M. — T. Social — MARIBETH.A.M.

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025

Obligación: Alcance 18.
Nombre actividad:

- 19/06/25: Simulacro de rescate en piscina.
- 20/06/25:
 - Capacitación de orden y aseo.
 - Procedimiento en caso de accidente o enfermedad laboral.

Fecha: JUNIO 2025
Lugar: CEVI Cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO:** **1 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025.**
Versión: 1	Vigencia: 2025



CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.025.416-5
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller ___ Sesión Grupal ___ Sesión Individual ___

FECHA: 17 DE JUNIO DEL 2025	NUMERO DE ACTA:
LUGAR: CENTRO VIDA CERRITOS	HORA DE INICIO: 1:30 PM
RESPONSABLE/ ÁREA PSICOSOCIAL	HORA FINAL: 3: 30 PM

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:
Desarrollar actividad intergeneracional con el equipo de trabajo de centro vida cerritos y el acompañamiento de representantes del Instituto de Movilidad de Pereira orientado a concientizar a las adultos mayores sobre su rol como personas cuidadoras y actores viales vulnerables, promoviendo prácticas seguras de movilidad, prevención de siniestralidad vial y a su vez fortalecimos el respeto por los normas de tránsito a través del intercambio de experiencias con otras generaciones.

ORDEN DEL DIA
1. Recepción y bienvenida a los participantes
2. Invitación y palabras de apertura
3. Presentación del personal de Movilidad y facilitadores
4. Actividad lúdico-pedagógica sobre seguridad vial
5. Entrega de Refrigerios a representantes de Movilidad
6. Cierre, retroalimentación

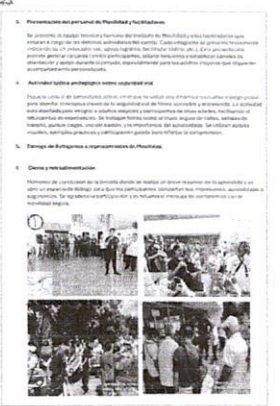
DESARROLLO

1. Recepción y bienvenida a los participantes

Espacio inicial donde se recibe cordialmente a los asistentes, especialmente a los adultos mayores, brindándoles un ambiente cálido, amable y acogedor. Se realiza el registro de participación. Este espacio busca generar confianza, reducir barreras de participación y fortalecer la integración entre generaciones.

2. Invitaciones y palabras de apertura

Momento formal donde se da inicio oficial a la jornada. El equipo de trabajo brinda información sobre el encuentro intergeneracional y un representante del Instituto de Movilidad de Pereira da la bienvenida institucional, contextualiza el interés y propósito de la jornada, genera conciencia sobre la seguridad vial en los adultos mayores como actores viales vulnerables. Se evalúa la importancia de la participación activa y el enfoque intergeneracional de la actividad. Este espacio cumplen tres para motivar, significar la presencia de los asistentes y generar una actitud positiva hacia el desarrollo de la jornada.



3. Presentación del personal de Movilidad y facilitadores

Se presenta el equipo técnico y humano del Instituto de Movilidad y otros facilitadores que estarán a cargo de las distintas actividades del evento. Cada integrante se presenta brevemente indicando su rol, relevancia vial, aporte logístico, técnico o lúdico. Esta presentación permite generar cercanía entre participantes, aclarar funciones y establecer canales de orientación y apoyo durante la jornada, especialmente para los adultos mayores que requieren acompañamiento personalizado.

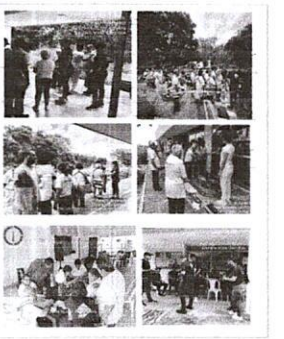
4. Actividad lúdico-pedagógica sobre seguridad vial

Espacio lúdico-educativo diseñado para enseñar de manera divertida y participativa normas básicas de seguridad vial. Se emplean juegos de roles, señalización, circuitos, quizzes o dinámicas grupales que permiten a los adultos mayores y participantes de otras edades reflexionar sobre comportamientos de movilidad. Se trabaja temas como el cruce seguro de calles, señalización, tránsito, puntos ciegos, uso del bastón, y la importancia del autocuidado. Se utilizan apoyos visuales, ejemplos prácticos y participación guiada para reforzar la comprensión.

5. Entrega de Refrigerios a representantes de Movilidad.

6. Cierre y retroalimentación

Momento de conclusión de la jornada donde se realiza un breve resumen de lo aprendido y se abre un espacio de diálogo para que los participantes comenten sus impresiones, aprendizajes y sugerencias. Se agradece la participación y se refuerzan mensajes de compromiso con la movilidad segura.





N.°	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	SEXO	CARGO	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					

Obligación: Alcance 21.
Nombre actividad: encuentro intergeneracional jornada de la tarde
Fecha: 17/06/25.
Lugar: CEVI Cerritos

Firma: _____
Nombre: Alejandro Giraldo García
CÉDULA: 10.011.762

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 3/5

PERIODO: DEL 01 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

FABIAN JOAO NOREÑA

FISIOTERAPEUTA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**FABIAN JOAO NOREÑA**
Número de cedula	***14652280***
Cargo:	**FISIOTERAPEUTA**
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***
Plazo:	***1 de abril de 2025 a 31 de agosto de 2025***
Periodo:	***1 de Junio 2025 a 30 de Junio de 2025***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1)Cumplir con los procesos, estándares de resultados, valoración inicial, diagnóstico y patologías, procesos de intervención y seguimiento.	Acompañamiento en valoraciones realizadas por el equipo de profesionales del deporte, para identificación de adultos mayores con patologías osteomusculares a tratar y adultos mayores con riesgos de caída. Criterios de inclusión para el ingreso a fisioterapia: • Adultos mayores con patologías osteomusculares diagnosticadas. • Adultos mayores que presenten dificultad en la ejecución de actividades funcionales. • Adultos ma0079ores con riesgo de moderado a alto en riesgo de caída. (Se	• Evidencia fotográfica	Se fortaleció el proceso de tamizaje inicial e identificación de los adultos mayores que requieren intervención en el programa de fisioterapia para seguimiento especializado. Además de la identificación inicial de los adultos mayores con riesgos de caída.

	realiza evaluación del riesgo de caída con escala Tinetti a los beneficiarios) • Adultos mayores con alteraciones en el sistema cardiovascular. Se realiza seguimiento, asesoría y acompañamiento a los profesionales en ciencias del deporte y la recreación en la identificación de los posibles usuarios para realizar intervención en fisioterapia.		
2) Realizar valoraciones individuales y documentadas del proceso de los beneficiarios del centro vida.	• Se diseña formato de evaluación de Fisioterapia para ejecutarlo con los usuarios que asistan a intervención. • Realizar evaluaciones a usuarios que ingresan al programa de Fisioterapia. • Documentar las evaluaciones realizadas.	• Evidencia fotográfica • Los formatos de valoración reposan en las carpetas físicas de los usuarios.	Se realizaron todas las evaluaciones de los usuarios nuevos que ingresaron al programa y se iniciaron las reevaluaciones de los usuarios que asisten desde periodos anteriores de estos se realizaron 29 reevaluaciones.
3) Identificar e implementar atenciones individuales enfocadas en rehabilitación física y ejercicio terapéutico a los beneficiarios del programa según su pertinencia.	• Realizar sesiones de fisioterapia enfocadas a la movilidad, fortalecimiento muscular y tratamiento de diferentes diagnósticos clínicos de los adultos mayores. • Durante el mes de junio se realizó entrega al programa de Fisioterapia de elementos y materiales para el consultorio como tens, paquetes calientes, percutor, bandas y balancín, esto nos ayuda a tener una mejor intervención a los adultos mayores.	• Evidencias fotográficas • Protocolo de atención	Se realiza intervención fisioterapéutica de 20 a 30 minutos la sesión en atención semipersonalizada (2 pacientes por sesión). Actualmente se están realizando 130 sesiones de fisioterapia mensuales a los adultos mayores.

4) Planear y ejecutar talleres en temas afines de suma importancia para el desarrollo del programa	• Durante este mes se realizó taller de hidroterapia (Hidroparty) actividad dirigida a los adultos mayores, promoviendo mayor acogida y asistencia a las clases en el medio acuático. • Se realizo énfasis en los beneficios del trabajo en el agua para mejorar capacidad cardiorrespiratoria, fuerza muscular, desempeño funcional, coordinación y equilibrio. • Se realizo charla-taller con la temática "Que es la sarcopenia", donde asistieron los adultos mayores, el 5 de junio 2025.	• Acta • Evidencia fotográfica • Protocolo de atención	• Se logró la participación de los adultos mayores en el taller de Hidroparty, generando conciencia sobre los beneficios del ejercicio en el medio acuático para los adultos mayores. • Se logro concientización a los adultos mayores de la importancia de la actividad física para no perder masa muscular que les permita seguir realizando sus actividades de la vida diaria de forma independiente.
5) Planear y ejecutar junto a los profesionales de ciencias del deporte, planes de intervención enfocados a mejorar aspectos relevantes de los beneficiarios.	• Reuniones para ajustar rutinas de ejercicio según las condiciones de los usuarios. • Semanalmente se realiza revisión de las fichas sesión a ejecutar con los beneficiarios, planteados por los profesionales de ciencias del deporte.	• Actas • Evidencia fotográfica	• Ejecución de las actividades adecuadas acorde a las necesidades de los usuarios. • Que todos los beneficiarios realicen las actividades y si es necesario realizar adaptaciones. • Prevención de lesiones en los adultos mayores durante los programas de ejercicio.

6)Apoyar la planeación, organización y ejecución de encuentros intergeneracionales.	Se realizo apoyo en el encuentro intergeneracional el 17 de Junio 2025 con los agentes de transito donde se hablo de las normas de transito y derechos y deberes como peatones.	• Evidencia fotográfica	No aplica
7)Elaborar y entregar oportunamente seguimientos o intervenciones realizadas.	• Se diligencia formato de evaluación y de intervención de cada atención en fisioterapia.	Registro de las atenciones realizadas, con objetivos, actividades realizadas y evolución clínica.	• Identificar logros y mejorías en los síntomas referidos por los adultos mayores durante la intervención. • Mayor funcionalidad y mejor calidad de vida en los adultos mayores que asisten a las sesiones.
8)Llevar los registros establecidos para el manejo de la información y el control de seguimiento de los beneficiarios.	Diligenciamiento adecuado de formatos y registros de atención.	• Registros de las historias clínicas, evaluaciones y atenciones.	Información organizada y actualizada, útil para el trabajo interdisciplinario.

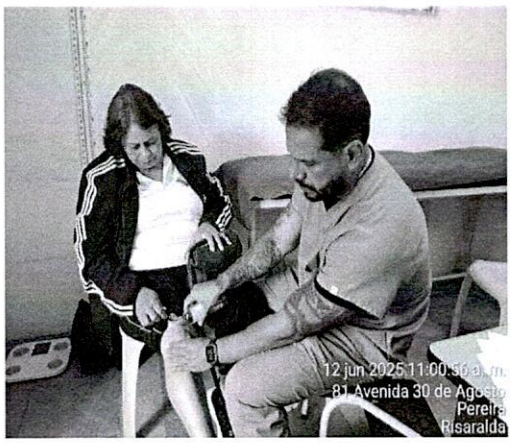
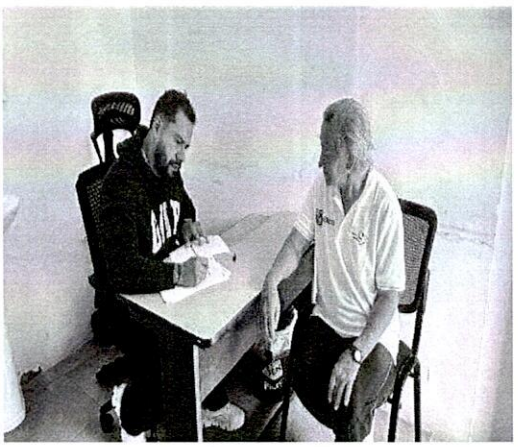
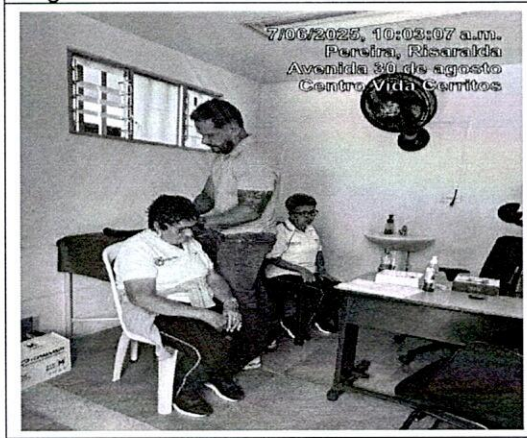
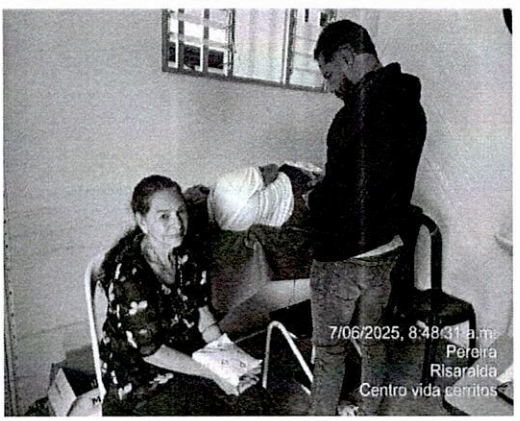
9)Realizar acompañamiento constante en los diferentes espacios del centro vida donde se encuentren los beneficiarios.	• Se da apoyo en las adaptaciones de diferentes actividades acorde a la funcionalidad de los beneficiarios. • Se realizan rondas durante las actividades ejecutadas por los profesionales del deporte.	**(Se anexa registro fotográfico.)**	• Identificación oportuna de alteraciones funcionales o situaciones de riesgo que puedan afectar al adulto mayor, durante las actividades. • Realizar un trabajo interdisciplinario con los profesionales del deporte respecto a la prescripción del ejercicio para los adultos mayores.
10)Entregar oportunamente informe de actividades debidamente diligenciado y con sus respectivas evidencias (formatos, listados, registro fotográfico, entre otras).	• Consolidado mensual del informe de fisioterapia. • Se hace entrega del informe de actividades y evidencias vía correo electrónico y de manera física	• Informe de actividades	Se da cumplimiento de los tiempos de entrega y sus respectivas correcciones.
11) Asistir a reuniones y actividades de apoyo a las que sea convocado y otras actividades que se concreten	• 5 de Junio, reunión general con la coordinación. • 3 de Junio, reunión con la coordinación y los profesionales de ciencias del deporte.	• Actas • Evidencias fotográficas	• Aportes técnicos desde fisioterapia en la toma de decisiones del programa.

12) Apoyar actividades de las demás áreas cuando sea requerido	• Apoyo en actividades masivas de las otras áreas.	• Evidencias fotográficas	• Trabajo en equipo fortalecido y respuesta oportuna ante necesidades del centro. • Participación en Izada de Bandera y visita de la alcaldía 12 de junio 2025 y Celebración del día del padre 21 de junio 2025.

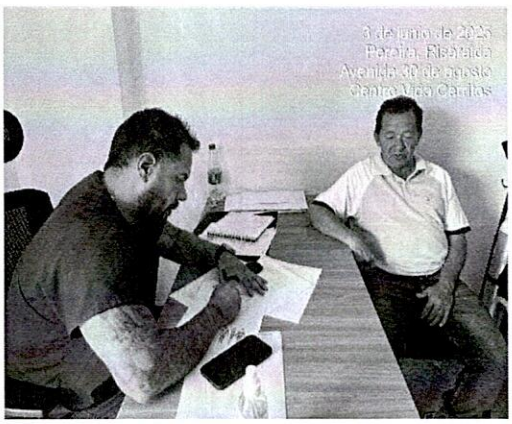
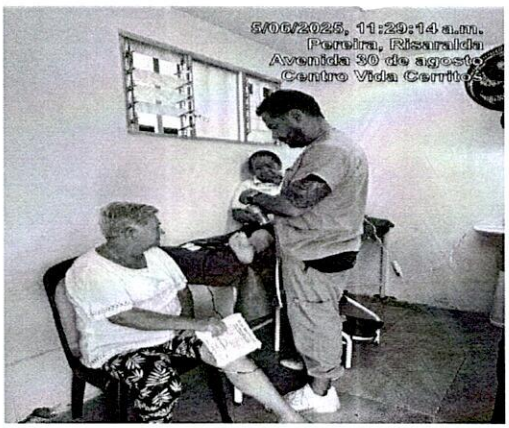
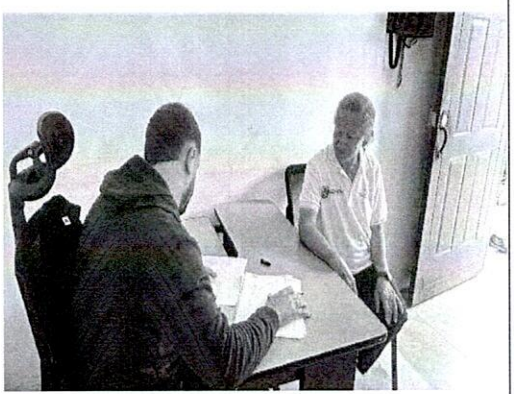
Fabian João Noreña
FISIOTERAPEUTA
R.M. 14.652.280

Firma:
Nombre: FABIAN JOAO NOREÑA
CC. 14652280

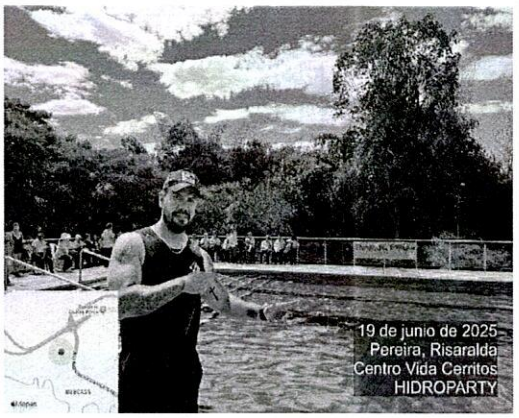
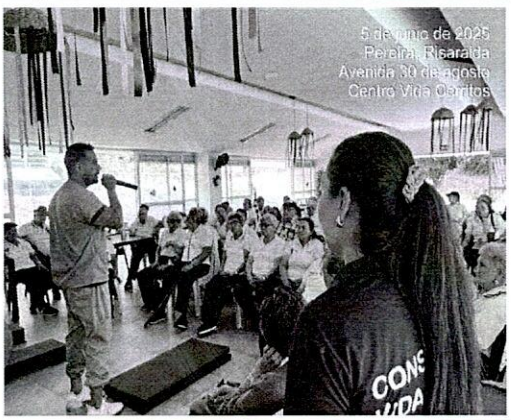
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Fecha: Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Fecha: Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Fecha: Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Fecha: Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos

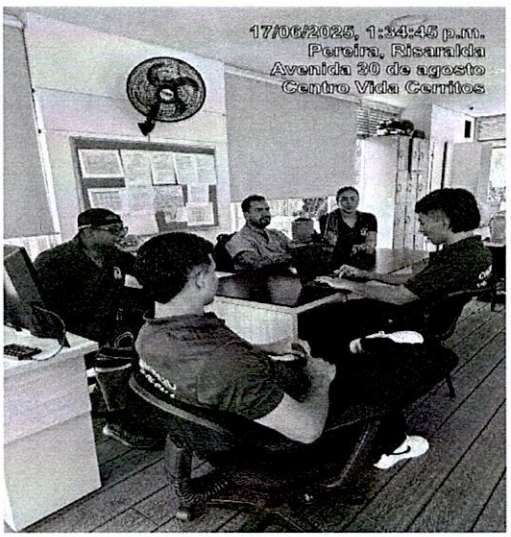
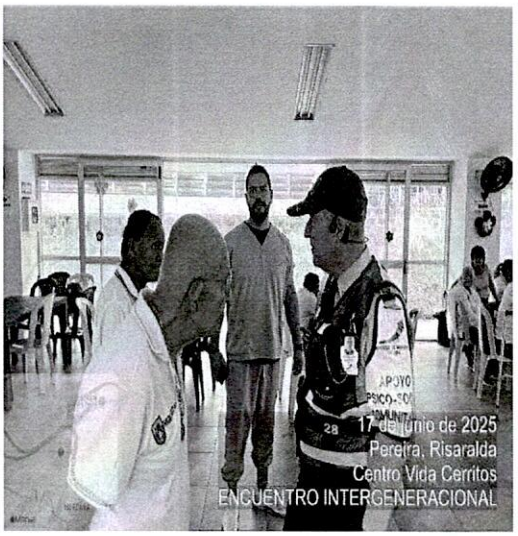
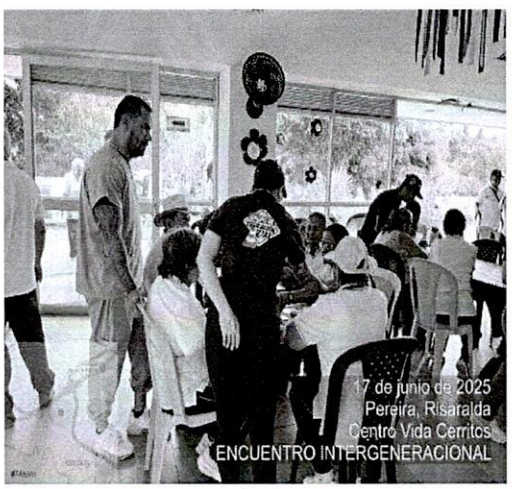
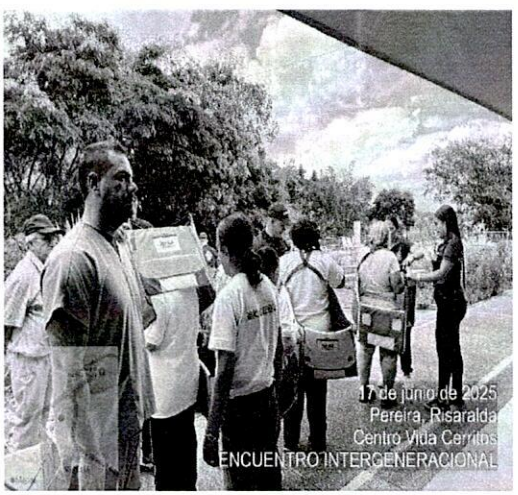
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Fecha: Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Fecha: Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Fecha: Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 1, 2 y 3 Nombre actividad: valoraciones y seguimientos Fecha: Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos

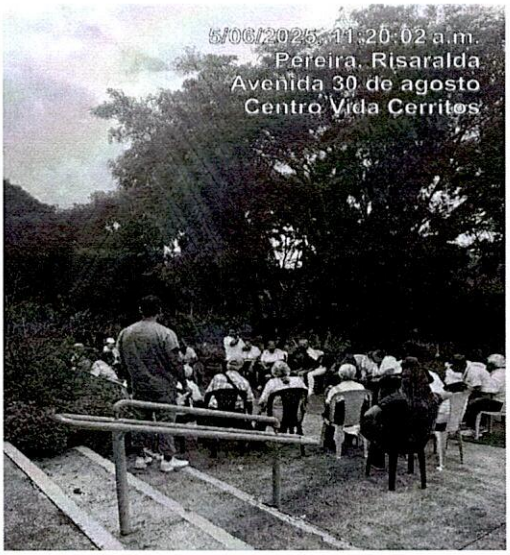
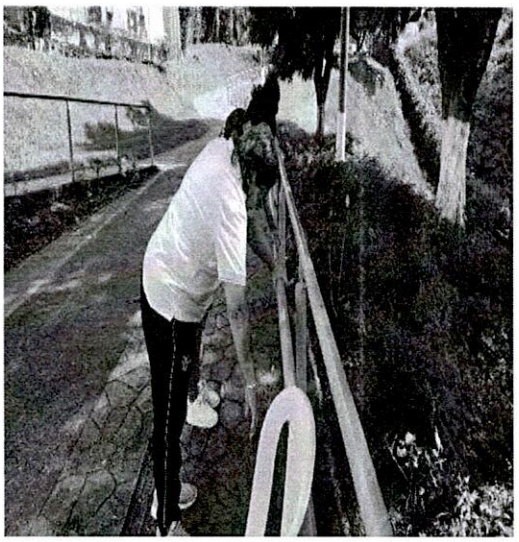
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 4. Nombre actividad: Hidroparty Fecha: 19 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 4. Nombre actividad: Hidroparty Fecha: 19 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 4. Nombre actividad: Charla-Taller Sarcopenia Fecha: 5 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 4. Nombre actividad: Charla-Taller Sarcopenia Fecha: 5 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos

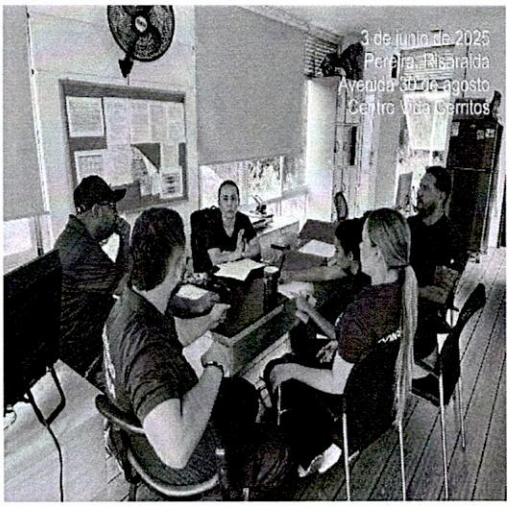
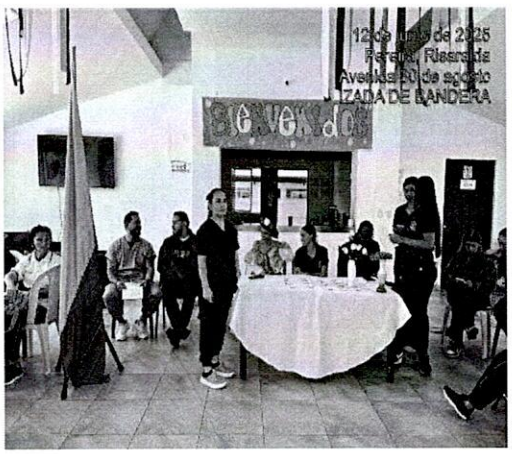
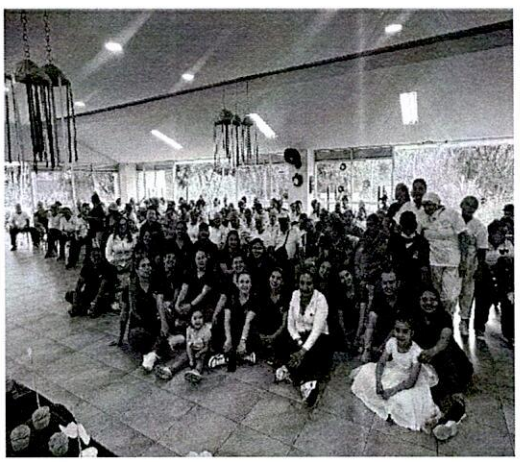
	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance: 5 Nombre actividad: Reunión profesionales del deporte. Fecha: 3 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con agentes de transito. Fecha: 17 junio 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con agentes de transito. Fecha: 17 junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 6 Nombre actividad: Encuentro intergeneracional con agentes de transito. Fecha: 17 junio 2025 Lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 9 Nombre actividad acompañamiento en diferentes espacios y rondas. Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 11 Nombre actividad: reunión general con coordinación. Fecha: 3 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025**
Versión: 1	**Vigencia: 2025**

	
Obligación: alcance 11 Nombre actividad: reunión general con coordinación. Fecha: 3 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 12 Nombre actividad: Participación en actividades izada de bandera. Fecha: 12 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos
	
Obligación: alcance 12 Nombre actividad: Participación en actividades izada de bandera. Fecha: 12 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 12 Nombre actividad: Participación en actividades de celebración del día del Padre. Fecha: 21 Junio 2025 Lugar: centro vida cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
FORMATO DE ACTA

Reunión ___ Comité ___ Taller___ Sesión Grupal __X_ Sesión Individual __

FECHA: 05/06/2025	NÙMERO DE ACTA:
LUGAR: CERRITOS	HORA DE INICIO: 11:30AM
RESPONSABLE: JOAO NOREÑA	HORA FINAL: 12:30 M

OBJETIVO DE LA REUNIÒN: CONCIENTIZAR A LOS ADULTOS MAYORES SOBRE LA IMPORTANCIA DE REAIZAR EJERCICIO Y LA NECESIDAD DE GANAR MASA MUSCULAR PARA LA REALIZACIÒN DE TODAS SUS ACTIVIDADES COTIDIANAS.

ORDEN DEL DIA:
1. PLANEACIÒN DE CHARLAS EDUCATIVAS PARA ADULTOS MAYORES DEL CENTRO VIDA CERRITOS DEL TEMA DE SARCOPENIA
2. CHARLA TEORICO-PRACTICA DEL TEMA CON LOS ADULTOS MAYORES
3. APOYO CON PROFESIONALES DEL DEPORTE PARA LA SOCIALIZACIÒN DE LA ACTIVIDAD DE FUERZA MUSCULAR EN LOS ADUTOS MAYORES.
4. _____
5. _____
6. _____

REVISIÒN DE COMPROMISOS

N.º	COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMENTO	CUMPLIMIENTO		
				SI	NO	OBSERVACIONES

TOTAL, COMPROMISOS	COMPROMISOS RESUELTOS	% CUMPLIMIENTO

1. **Charlas Educativas:**

Se acordó realizar un ciclo de charlas dirigidas a los adultos mayores del Centro Vida Cerritos, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos sobre el tema de sarcopenia. Los temas definidos son:

- Sarcopenia.
- Signos y síntomas de pérdida de masa muscular.
- Alimentación para ganar masa muscular.
- Complicaciones de no realizar ejercicios de fortalecimiento muscular.

2. Seguimiento en Salud:

Se ratificó la importancia de continuar con los seguimientos de profesionales del deporte y fisioterapia, especialmente con aquellos que tengas pérdida de masa muscular.



FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Fubian gualteros	4652280	Centros	Fisio	
2	MARIANA TRIVIÑO L	1225088798	CERRITOS	DEPORTES	
3	Luisa Muñoz	1028031125	cerritos	Cerritos	
4	Yeimi Moreno	1097332588	Cerritos	fallerista	
5	Santiago Osorio B.	1088352323	Cerritos	Deportes	
6	Valentina Loaiza O	1004733913.	Cerritos	Psicóloga	Valentina L.
7	Manela Galvis	1088335345	cerritos	Deportes	
8	Veronica Aguirre G	1094970857	Cerritos	Gerontologa	~~Veronica A.G~~
9	Carlos Chamni	94408608	Cerritos	Deportes	
10	Sdanlly Avila	1012404394	Cerritos	coordinadora	
11					
12					
13					
14					
15					

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

| | | |

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																											PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES	
No	HORA INICIO/ HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÓN						ETNIA			TIPO DE SEGURIDAD EN	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO	TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD. EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA				
						(T) REGISTRO (TI) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	NUMERO	DESPLAZADOS	MUJER JEFE HOGAR CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE	MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA							T	F	M					
	05.06.25		Luz Mavi Naro																															
	05.06.25		Anamaria Rodriguez																															
	05.06.25		Natalia Pineda																															
	05.06.25		Amparo Ruiz																															
	05.06.25		Lebia gallego																															
	05.06.25		Maria Olga Bocanegra																															

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																													PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES			
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÓN						ETNIA			TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO	TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO				FIRMA/ HUELLA							
						(T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	NUMERO	DESPLAZADOS	MUJER JEFE HOGAR CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE	MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA							T	F	M									
	07/06/25		Ma Olivia Perez																																			
	07/06/25		ya. Eunice [illegible]																																			

Junio

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																											PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES	
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION					CONDICIÓN						ETNIA			TIPO DE SEGURIDAD EN	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO	TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO				FIRMA/ HUELLA				
						(T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	DESPLAZADOS	MUJER /HOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACIÓN	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE	MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA								T	F	M					
						NUMERO																												
	07.06.25		Ma. Olivia Reyes																															
	07.06.25		Ninfa																															
	07.06.25		Maria Tulia Bermudez																															
	07.06.25		Consuelo M																															
	07.06.25		Aurora Ramirez																															
	07.06.25		Gloria Matilde Obando																															








	10.06.25	Otto Rodrigo						
	10.06.25	Jota Fun Schwarz						
	10.06.25	Lulo 22						
	10.06.25	Vinfa						
	10.06.25	Maria Olivia Mau						
	10.06.25	Till-ouro Sonzoldt						

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS JUNIO.

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																												PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES		
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÓN					ETNIA			TIPO DE SEGURIDAD EN OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO	TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA								
						(T) REGISTRO (T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	NUMERO	DESPLAZADOS	MUJER, HOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO MIGRANTE	HABITANTE DE	AFRODESCENDIEN	INDIGENA							T	F	M									
	10.06.25		Nora Hincapié																																	
	10.06.25		María Olma Marín																																	
	10.06.25		Cielo María Morales																																	
	10.06.25		Nilfa																																	
	10.06.25		María Olga Bocanegra																																	
	10.06.25		Sonia Bedoya																																	

junio 12 - 12T

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

12- Junio- 2025

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																															PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES	
No	HORA INICIO/ HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÓN				ETNIA		TIPO DE SEGURIDAD EN	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO	TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA											
						NUMERO						DESPLAZADOS	MUJER JOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA							T	F	M										
		12.06.25	Nilfa																																			
		12.06.25	Dora Ruiz Banguera																																			
		12.06.25	Lucelly marquez																																			
		12.06.25	Amparo monsalve																																			
		12.06.25	Luz Marina RO																																			
		12.06.25	Ofelia																																			

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS JUNIO.

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																																PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÒN							ETNIA			TIPO DE SEGURIDAD EN	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO			NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA							
						H. REGISTRO	(T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	DESPLAZADOS	MUJER HOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE	MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA								T	F	M								
						NUMERO																																
	14.06.25		Cielo María Morales L																																			
	14.06.25		Ana D. M.																																			
	14.06.25		Albeiro Gonzalez																																			
	14.06.25		Edilia V																																			
	14.06.25		Jak 22																																			
	14.06.25		Ernestina Ricaurte																																			

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																												PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES		
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION					CONDICIÓN					ETNIA			TIPO DE SEGURIDAD EN	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO	TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA								
						(T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	DESPLAZADOS	MUJER JEFE HOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA								T	F	M								
						NUMERO																														
	14.06.25		OFELIA																																	
	14.06.25		Graciela Rosa																																	
	14.06.25		Ma. Olivia Perez R																																	
	14.06.25		Orfa Jiménez																																	
	14.06.25		OLMA MARIN 7																																	
	14.06.25		Ruz Dacia B																																	

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS Junio

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																										PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES	
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÒN						ETNIA		TIPO DE SEGURIDAD EN SALUD	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO		TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA			
						(T) REGISTRO (T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	NUMERO	DESPLAZADOS	MUJER/HOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE	MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA								T	F	M			
		14.06.25	Alvaro Losada																														
		14.06.25	José Ríos																														
		14.06.25	Lucelly Márquez																														
		14.06.25	Asfo Jiménez																														
		14.06.25	Amparo																														
		14.06.25	Sra. Eunice Gasca																														

Alcaldía de **PEREIRA**

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

JUNIO

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																															PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES	
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÓN						ETNIA				TIPO DE SEGURIDAD EN	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO			TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA					
						(T) REGISTRO (T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	NUMERO	DESPLAZADOS	MUJER JEFE HOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA										T	F	M							
		19.06.25	Yo Olivia Perez R.																																			
		19.06.25	Ninfa																																			
		19.06.25	Amparo																																			
		19.06.25	Ligia Perez																																			
		19.06.25	Maria Abigail Rojas																																			
		19.06.25	Rubiela Castaño																																			

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

JUNIO.

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																											PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES	
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÒN						ETNIA		TIPO DE SEGURIDAD EN	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO	TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA					
						N. REGISTRO (T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	NUMERO	DESPLAZADOS	MUJER /HOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE	MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA								T	F	M				
	21.06.25	21.06.25	Orfa Jimena																															
	21.06.25	21.06.25	Alvaro Gonzalez																															
	21.06.25	21.06.25	Rosa Lay Bangón																															
	21.06.25	21.06.25	Alba Ramirez																															
	21.06.25	21.06.25	Lucelly marquez																															
	21.06.25	21.06.25	+																															

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

JUNIO.

APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES																															PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI		APLICA PARA MASIVAS				APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES	
No	HORA INICIO / HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION						CONDICIÒN							ETNIA			TIPO DE SEGURIDAD EN	OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO			TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	NUMERO DE ACTIIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO			FIRMA/ HUELLA					
						(T) TARJETA DE IDENTIDAD	(C) CEDULA CIUDADANIA	(E) CEDULA EXTRANJERIA	(P) PASAPORTE	(O) OTRO	NUMERO	DESPLAZADOS	MUJER/HOMBRE CABEZA DE HOGAR	ORIENTACION	TIPO	MIGRANTE	HABITANTE DE	MESTIZO	AFRODESCENDIEN	INDIGENA												T	F	M				
		24.06.25	Ma. Olivia Perez R.																																			
		24.06.25	Dora Luz Barrera																																			
		24.06.25	Orfa Jiménez																																			
		24.06.25	Anabel Ba																																			
		24.06.25	Maria Velasco Gomez																																			
		24.06.25	Ma Olivia Perez																																			

26/06

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

No	HORA INICIO/ HORA FINALIZACION	FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES)	NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER	HOMBRE (M) MUJER (F)	FECHA DE NACIMIENTO	APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES: DOCUMENTO DE IDENTIFICACION (T.I REGISTRO CIVIL; (T) TARJETA DE IDENTIDAD; (C) CEDULA CIUDADANIA; (E) CEDULA EXTRANJERIA; (P) PASAPORTE; (O) OTRO; NUMERO)	CONDICIÓN (DESPLAZADOS; MUJER HOMBRE CABEZA DE HOGAR; ORIENTACION TIPO; MIGRANTE; HABITANTE DE)	ETNIA (MESTIZO; AFRODESCENDIEN; INDIGENA)	TIPO DE SEGURIDAD EN OCUPACIONAL (AMA	NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO	PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI: TELÉFONO- CELULAR	NOMBRE ACTIVIDAD. EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META)	APLICA PARA MASIVAS: NUMERO DE ACTIVIDADES	NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO: T	F	M	APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES: FIRMA/ HUELLA		
		26/06/2025	Cielo María Morales																
		26/06/2025	Amparo monsalve																
		26/06/2025	María Olga Muñoz																
		26/06/2025	Ofa jiménez																
		26/06/2025	Rebeca Tafur																
		26/06/2025	Olga L M																

26/06.

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

| APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES | PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI | | APLICA PARA MASIVAS | | | | APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES |
|---|
| No | HORA INICIO / HORA FINALIZACION | FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES) | NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER | HOMBRE (M) MUJER (F) | FECHA DE NACIMIENTO | DOCUMENTO DE IDENTIFICACION | | | | | | CONDICIÓN | | | | | | ETNIA | | | TIPO DE SEGURIDAD EN | OCUPACIONAL (AMA | NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO | TELÉFONO- CELULAR | NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META) | NUMERO DE ACTIIVIDADES | NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO | | | FIRMA/ HUELLA |
| | | | | | | (T) TARJETA DE IDENTIDAD | (C) CEDULA CIUDADANIA | (E) CEDULA EXTRANJERIA | (P) PASAPORTE | (O) OTRO | NUMERO | DESPLAZADOS | MUJER HOMBRE CABEZA DE HOGAR | ORIENTACION | TIPO | MIGRANTE | HABITANTE DE | MESTIZO | AFRODESCENDIEN | INDIGENA | | | | | | | T | F | M | |
| | 26.06.25 | 26.06.25 | Alba C Ramirez. |
| | 26.06.25 | 26.06.25 | Ninfa |
| | 26.06.25 | 26.06.25 | Maria Abigail Rojas |
| | 26.06.25 | 26.06.25 | Dora Ley Bangis |
| | 26.06.25 | 26.06.25 | Blanca Ruth L |
| | 26.06.25 | 26.06.25 | Ernestina Alcaya |

Alcaldía de PEREIRA

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Junio 27/.06.

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS

| APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES | PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI | | APLICA PARA MASIVAS | | | | APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES |
|---|
| No | HORA INICIO / HORA FINALIZACION | FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES) | NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER | HOMBRE (M) MUJER (F) | FECHA DE NACIMIENTO | DOCUMENTO DE IDENTIFICACION | | | | | | CONDICIÒN | | | | | | | ETNIA | | | TIPO DE SEGURIDAD EN | OCUPACIONAL (AMA | NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO | TELÉFONO- CELULAR | NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META) | NUMERO DE ACTIVIDADES | NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO | | | | FIRMA/ HUELLA |
| | | | | | | (T) TARJETA DE IDENTIDAD | (C) CEDULA CIUDADANIA | (E) CEDULA EXTRANJERIA | (P) PASAPORTE | (O) OTRO | NUMERO | DESPLAZADOS | MUJER/HOMBRE CABEZA DE HOGAR | ORIENTACION | TIPO | MIGRANTE | HABITANTE DE MESTIZO | AFRODESCENDIEN | INDIGENA | | | | | | | | | T | F | M | |
| | | 27.06.2025 | Ma. Olivia Perez R
OLMA MARIN |
| | | 27.06.2025 | Orfa Gomez Z. |
| | | 27.06.2025 |
| | | 27.06.2025 | Maria Teresa Cerna |
| | | 27.06.2025 | Ninfa | 857 | | | | | | | |
| | | 27.06.2025 | Georgina Barrios |

Alcaldía de **PEREIRA**

REGISTRO PARA EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE POLÍTICA PUBLICA Y PLAN DE DESARROLLO
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

version: 02

Fecha de Vigencia: Mayo 14 de 2020

NOMBRE DEL PROYECTO: CENTRO VIDA CERRITOS JUNIO.

| APLICA SOLO PARA REGISTRO DE ACTIVIDADES INDIVIDUALES | PARA REGISTO ACTIVIDADES MASIVAS E INDIVI | | APLICA PARA MASIVAS | | | | APLICA PARA MASIVAS E INDIVIDUALES |
|---|
| No | HORA INICIO / HORA FINALIZACION | FECHA ACTIVIDAD (DIA/MES) | NOMBRES Y APELLIDOS USUARIOS/LIDER | HOMBRE (M) MUJER (F) | FECHA DE NACIMIENTO | DOCUMENTO DE IDENTIFICACION | | | | | | CONDICIÒN | | | | | | | ETNIA | | | TIPO DE SEGURIDAD EN | OCUPACIONAL (AMA | NIVEL DE ESTUDIO (DE 0 12) TECNICO | TELÉFONO- CELULAR | NOMBRE ACTIVIDAD, EVENTO/TEMA O ASUNTO (QUE MUEVE LA META) | NUMERO DE ACTIIVIDADES | NUMERO DE PERSONAS BENFICIADAS EN CASO DE REGISTRO | | | | FIRMA/ HUELLA |
| | | | | | | (T) TARJETA DE IDENTIDAD | (C) CEDULA CIUDADANIA | (E) CEDULA EXTRANJERIA | (P) PASAPORTE | (O) OTRO | NUMERO | DESPLAZADOS | MUJER JEFE HOMBRE CABEZA DE HOGAR | ORIENTACION | TIPO | MIGRANTE | HABITANTE DE | MESTIZO | AFRODESCENDIEN | INDIGENA | | | | | | | T | F | M | |
| | 28.06.25 | | Sofía |
| | 28.06.25 | | Ofelia |
| | 28.06.25 | | Bernardo Villada |
| | 28.06.25 | | Dioselina P |
| | 28.06.25 | | Ma. Olivia Ruiz |
| | 28.06.25 | | María Olma Marín |

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 3/5

PERIODO: DE 01 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

NUMERO DE CONTRATO 3035-2025

VERÓNICA AGUIRRE GALLEGO

GERONTOLOGA

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**VERÓNICA AGUIRRE GALLEGO**
Número de cedula	**1094970857**
Cargo:	**GERONTÓLOGA**
Plazo	**01 de Abril de 2025 a 31 de Agosto 2025**
Periodo:	**01 de Junio al 30 de Mayo 2025**
Proyecto	**PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS**

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO	ACTIVIDADES EJECUTADAS	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES	LOGROS
1. Atender, asesorar, orientar y apoyar en el proceso de envejecimiento y vejez de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) y como colectividad, desde una perspectiva integral, con el objetivo de humanizar y dignificar su calidad de vida desde una contemplación biopsicosocial.	• Como parte del proceso de caracterización y acompañamiento se realizó las valoraciones de personas mayores nuevas el mes de junio beneficiarias del programa al igual que los usuarios antiguos que ya cumplian con el año de haberles realizado la valoración, se realizó la aplicación de instrumentos de evaluación funcional WHODAS 2.0, los cuales permiten identificar el grado de funcionamiento y/o discapacidad desde una perspectiva que abarca los	• Registro fotográfico. • Valoraciones que reposan en las carpetas del archivo del centro vida cerritos.	• La aplicación del WHODAS 2.0 a personas mayores nuevas y antiguas del programa permitió realizar una valoración diagnóstica con enfoque biopsicosocial, facilitando la identificación de necesidades individuales y grupales. Se evidencia que la mayoría de los usuarios presentan un buen nivel de funcionalidad, con algunas áreas por reforzar desde la movilidad y la participación social.

	aspectos físicos, mentales y sociales de la vida cotidiana.		• La intervención gerontológica contribuye así a cumplir con el propósito de humanizar y dignificar el proceso de envejecimiento, garantizando una atención integral que promueva el bienestar físico, emocional y social de las personas mayores del programa.
2. Estructurar el plan de trabajo con todas las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato, según lo establecido. En atención de la *Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022 - 2031 y Art 11 – Numerales 1 al 11- Ley 1276/2009 y la Resolución 055/2018 Ministerio de Salud y Protección Social – Estándar Talento Humano*.	• Estructurar el plan de trabajo por medio de cronogramas semanales con todas las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato, según lo establecido, en atención de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022–2031, Artículo 11, Numerales 1 al 11 de la Ley 1276 de 2009, y la Resolución 055 de 2018 del Ministerio de Salud – Estándar de Talento Humano.	• Cronogramas semanales	• El presente plan de trabajo permite operacionalizar las obligaciones contractuales de forma estructurada, garantizando la atención gerontológica integral y pertinente, en concordancia con la Política Pública Nacional, la Ley 1276 de 2009 y los estándares de talento humano del Ministerio de Salud. Así, se asegura una intervención ética, técnica y humanizada que dignifica la vida de las personas mayores beneficiarias del programa.
3. Brindar atención integral a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) desde un punto de vista biológico,	• Durante el periodo de ejecución, desde el área de gerontología se hace intervención orientadas a brindar una atención integral a las personas mayores beneficiarias	• Registro fotográfico.	• Las acciones implementadas desde la gerontología contribuyeron significativamente a garantizar una atención integral, digna y centrada en la

psicológico, social y espiritual, a través de propuestas de intervención.	del programa, en conjunto con el equipo biopsicosocial y los lineamientos de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez (2022–2031).		persona mayor. Se fortaleció el bienestar general de los beneficiarios, respetando sus derechos, autonomía, valores y condiciones particulares, en concordancia con el objeto del contrato y los estándares establecidos en la normativa vigente y la ética profesional.
4. Realizar valoraciones integrales a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida (PM) para identificar las condiciones de funcionalidad que deban ser optimizadas y/o rehabilitadas, teniendo en cuenta el modelo de atención centrado en la persona.	• Durante el período del mes de mayo, se realizó aplicación del instrumento de valoración a personas mayores beneficiarias al programa Centro Vida Cerritos nuevas y antiguas que ya cumplian con el año para volver hacerles la valoración. Desde el área de gerontología, se realizó una intervención inicial integral con enfoque biopsicosocial, dirigida a conocer el estado funcional, emocional, cognitivo y social de cada usuario por medio del instrumento de valoración Whodas 0.2, como paso fundamental para planificar acciones que garanticen un envejecimiento activo, digno y participativo.	• Registro fotográfico. • Valoraciones que reposan en las carpetas del archivo del centro vida cerritos.	• La aplicación del WHODAS 2.0 a adultos mayores nuevos y antiguos permitió contar con un panorama diagnóstico funcional individual y colectivo, lo que posibilita una intervención gerontológica focalizada, basada en la realidad de cada usuario. • Con este ejercicio se da cumplimiento a los objetivos del programa Centro Vida desde la gerontología, brindando atención integral, asesoría y acompañamiento que dignifique y humanice el proceso de envejecimiento, acorde a los principios de la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez.

5. Realizar un seguimiento al resultado de las valoraciones individuales con el objetivo de medir el impacto de las intervenciones realizadas.	• Se realizó en un primer paso el mes pasado de seguimiento a las carpetas para identificar asi cuantos adultos mayores aun tenían su valoración vigente según la Resolución 055 de 2018 y asi luego proceder a hacer ese seguimiento del impacto de las valoraciones realizadas, se realizaron remisiones internas de algunos usuarios tanto nuevos como antiguos, haciendo asi un seguimiento y control. • Se realizo seguimiento de usuarios que estuvieron faltando al centro vida cerritos, se realizó un acta de compromiso con la asistencia.	• Remisiones • Acta de compromiso de asistencia.	• Con esto se logró identificar que a unos usuarios antiguos ya estaban con el tiempo de 1 año para volver hacerles la aplicación de la valoración Whodas 0.2 según la Resolución 055 de 2018 y asi dar continuidad a su proceso de atención integral en el centro vida cerritos. Tambien permitió identificar algunos casos especiales a los cuales se les hizo remisión interna al área que necesitaran ser remitidos.
6. Orientar a las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida en programas de autocuidado. Realizar acciones de prevención y promoción de la salud; enfocadas a promover cambios de estilos de vida, hábitos y costumbres que favorezcan la salud de está población.	Desde el área de Gerontología, durante el mes de junio de 2025, se desarrollaron diferentes acciones enfocadas en la promoción del autocuidado, la prevención de riesgos y el fortalecimiento de hábitos saludables, mediante actividades integrales que estimulan las dimensiones físicas, emocionales, cognitivas y sociales de las personas mayores beneficiarias del programa. Las actividades realizadas fueron las siguientes: • **04/06/2025 – Motricidad fina:** Se llevaron a cabo ejercicios y dinámicas	• Registro fotográfico • Acta de actividades	• Estas acciones están orientadas a fortalecer en las personas mayores la conciencia sobre el autocuidado, el mantenimiento de una vida activa y saludable, y la prevención del deterioro físico, cognitivo y emocional. Se continúa promoviendo estilos de vida saludables mediante una atención centrada en la persona, sus necesidades e intereses.

	diseñadas para fortalecer la coordinación ojo-mano, la precisión y la destreza manual. Esta actividad fomenta la autonomía en las actividades básicas de la vida diaria, promueve la autoeficacia y contribuye a prevenir el deterioro funcional. • **10/06/2025 – Trabajo en equipo y motricidad gruesa:** Mediante juegos colaborativos y ejercicios grupales, se fortaleció la movilidad, el equilibrio y la coordinación general del cuerpo. Además, se promovieron habilidades sociales y de comunicación, reforzando el sentido de pertenencia y la participación activa, factores claves en el autocuidado emocional. • **12/06/2025** – Apoyo de charla de estilos y habitos saludables al área de deportes. • **17/06/2025 – Manejo del duelo y encuentro intergeneracional de movilidad:** En esta jornada se abordó el proceso del duelo desde una perspectiva psicoeducativa, brindando herramientas de		

	afrontamiento emocional y contención afectiva. A su vez, el componente intergeneracional permitió promover vínculos significativos, integración comunitaria y el intercambio de saberes en pensamiento vial, movilidad vial, enmarcado en actividades físicas adaptadas. • **24/06/2025 – Estimulación cognitiva: lógica matemática:** A través de actividades lúdicas con enfoque lógico-matemático, se ejercitaron funciones cognitivas como la atención, la memoria, el razonamiento y la resolución de problemas, lo cual favorece la salud mental y la autonomía en la toma de decisiones cotidianas.		
7. Velar, difundir y defender el cumplimiento de los derechos y deberes de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida, conjuntamente con el resto del equipo interdisciplinario. Socializar las rutas de atención que propendan por fortalecer las redes de apoyo cómo	Desde el área de Gerontología, durante el mes de junio de 2025, se adelantaron acciones pedagógicas y de acompañamiento orientadas a la protección y promoción de los derechos de las personas mayores beneficiarias del programa Centro Vida. Entre las principales acciones se destaca:	• Registro fotográfico • Acta de actividades que reposa en el informe de Solanlly Avila (coordinadora)	Estas acciones permiten fomentar en las personas mayores la apropiación de sus derechos, el conocimiento de los mecanismos de protección y el fortalecimiento de sus capacidades para ejercer la ciudadanía plena. Así mismo, consolidan una red de apoyo efectiva entre el programa Centro Vida y las entidades del sistema de protección social, en coherencia con

comisaría de familia, centros de atención inmediata, hospitales y grupos de atención al usuario, en caso de vulneración de los derechos de los adultos mayores.	• **Refuerzo del Manual de Convivencia:** En varias sesiones grupales se reiteró la importancia del cumplimiento del manual de convivencia, resaltando los **derechos y deberes** de las personas mayores dentro del programa. Se hizo énfasis en el comportamiento adecuado, el respeto por los demás, la resolución pacífica de conflictos y la corresponsabilidad en la construcción de un entorno seguro y armonioso. • **Izada de Bandera 12/06/2025:** Sellevo a cabo la realización de la izada de bandera en ambas jornadas (mañana, tarde), exaltando los valores de los beneficiarios del centro vida.		el enfoque de derechos y el cuidado humanizado.
8. De ser requerido, y ante una detección oportuna de alguna patología, o accidente durante la realización de alguna actividad, deberá realizar Remisión Interna Interdisciplinaria al área de A.P.S del programa, el cual inmediatamente realizará Remisión Externa Interinstitucional.	• Durante el periodo de ejecución correspondiente, desde el área de gerontología del programa Centro Vida Cerritos, se mantuvo vigilancia activa y seguimiento constante al estado de salud y funcionalidad de las personas mayores beneficiarias, en el marco de las actividades cotidianas y valoraciones individuales.	• Registro fotográfico • Acta de remisió.	• Se garantizó la **detección oportuna** de necesidades físicas y emocionales que podrían afectar la calidad de vida de las personas mayores. • Se activó la **ruta de remisión interna interdisciplinaria**, fortaleciendo la articulación entre áreas del equipo del programa Centro Vida. • Se ofreció atención especializada desde un

	Con ello, se informa que: Se realizaron unas remisiones internas al área de deportes y enfermería.		enfoque preventivo, integral y centrado en la persona. • Se favoreció la **continuidad del cuidado** y el seguimiento a través del trabajo conjunto con las áreas de salud y Deportes.
9. Es decir a otro nivel de los servicios de salud vigente en el país, para una atención más específica, en los términos que establecen las normas correspondientes. De acuerdo a lo establecido en la Ley 1276/2009 – Artículo 11 – Numeral 2, 3. Con previo diligenciamiento de los formatos establecidos.	• "..."	• Registro fotográfico • Acta de remisión.	• Se garantizó la **detección oportuna** de necesidades físicas y emocionales que podrían afectar la calidad de vida de las personas mayores. • Se activó la **ruta de remisión interna interdisciplinaria**, fortaleciendo la articulación entre áreas del equipo del programa Centro Vida. • Se ofreció atención especializada desde un enfoque preventivo, integral y centrado en la persona. • Se favoreció la **continuidad del cuidado** y el seguimiento a través del trabajo conjunto con las áreas de Psicología y Deportes. •
10. Apoyar la realización de: Los "Encuentros Intergeneracionales" y las "Escuelas de Familias", como estrategias Psicosociales de	En cumplimiento de este alcance, y con el acompañamiento del equipo interdisciplinario del programa Centro Vida, el día **17 de junio de 2025** se llevó a cabo un **Encuentro Intergeneracional con enfoque en**	• Acta de Actividad que reposa en el informe de la coordinadora solanlly Avila	• La actividad realizada dio cumplimiento a las disposiciones normativas vigentes en materia de protección y promoción de los derechos de las personas

capacitación a cuidadores y como prevención del maltrato, abuso y negligencia en el Adulto Mayor, en cumplimiento a la Leyes: 1276/2009 – Art 11 – Numeral 7. 1850/2017. E implementación de la Política Nacional de Familia - Ley 1361/2009. Con el acompañamiento y apoyo del Talento Humano adscrito al programa.	**movilidad vial**, el cual tuvo como propósito generar espacios de interacción significativa fortaleciendo vínculos sociales, el respeto intergeneracional y el reconocimiento del adulto mayor como sujeto de derechos. Durante esta jornada, se desarrollaron actividades educativas y lúdicas enfocadas en la **educación vial**, promoviendo la seguridad en el entorno urbano y la autonomía en el desplazamiento cotidiano de las personas mayores, al tiempo que se fomentó el trabajo colaborativo entre generaciones. Este tipo de espacios, además de fortalecer la inclusión social, contribuyen a la **prevención del maltrato, el abuso y la negligencia**, al visibilizar el rol activo del adulto mayor en la familia y la comunidad.	• Registro fotográfico.	mayores, en el marco de una atención psicosocial integral. Se resalta el valor de los encuentros intergeneracionales como estrategia pedagógica y social para el fortalecimiento del tejido familiar y comunitario, y como mecanismo efectivo de sensibilización frente a la dignidad y el buen trato hacia el adulto mayor.
11. Participar en las visitas de evaluación y seguimiento que llevan a cabo la Secretaría de Salud Pública y Seguridad Social del Municipio y las Secretarias Departamentales de Salud y Desarrollo Social. En cumplimiento de los	Durante el mes de junio de 2025, el equipo de gerontología del programa Centro Vida participó activamente en las visitas de inspección, vigilancia y control realizadas por diferentes entidades del orden municipal, departamental y de protección, con el fin de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad y los lineamientos normativos	• Registro fotografico.	• Desde el área de gerontología se garantizó la disposición de información requerida, la participación activa en los procesos de verificación y el acompañamiento técnico en cada una de las visitas, contribuyendo al

requisitos mínimos esenciales definidos en la Ley 1276/2009 – Art 11 – Numerales 1 al 11 y La Resolución Minsalud 055/2018 - Anexo Técnico.	que rigen la atención integral a las personas mayores. Se destacan las siguientes fechas y entidades participantes: • **06 de junio de 2025:** Visita por parte de la Alcaldía Municipal, enfocada en la verificación de condiciones locativas, operativas y de atención integral del programa. • **11 de junio de 2025:** Segunda visita técnica de seguimiento por parte de la Alcaldía, en la que se abordaron temas relacionados con la articulación intersectorial y el cumplimiento de los requisitos mínimos esenciales. • **13 de junio de 2025:** Visita de seguimiento administrativo y técnico, orientada a la verificación de cumplimiento de actividades del cronograma, funcionamiento general del programa. • **19 de junio de 2025:** Visita por parte de la **Comisaría de Familia**, con énfasis en la revisión de acciones preventivas en torno a la protección de derechos, la prevención del maltrato y el acompañamiento a		fortalecimiento del modelo de atención, la mejora continua del servicio y el cumplimiento de las normativas establecidas en la Ley 1276 de 2009 y la Resolución 055 de 2018.

	personas mayores en condición de vulnerabilidad.		
12. Participar en las reuniones técnicas de equipo de trabajo y capacitaciones, como procesos de Inducción y Reinducción del Talento Humano adscrito al programa Centro Vida, orientados al conocimiento de: La normatividad existente para atención integral de las personas Adultas Mayores, al fortalecimiento basado en un enfoque de derechos según el modelo de atención integral centrada en la persona y la humanización del servicio y la articulación a los planes de trabajo, de acuerdo a lo establecido en (Resolución Minsalud 055/2018 – Estándar Talento Humano) – Criterio N°	Durante el mes de junio de 2025, desde el área de Gerontología se participó de manera activa en diferentes espacios de articulación institucional, orientación técnica y fortalecimiento del equipo interdisciplinario, en el marco de los lineamientos establecidos por la Resolución 055 de 2018 para el Talento Humano en programas de atención a personas mayores. Las acciones desarrolladas fueron las siguientes: • **03 de junio de 2025 – Reunión psicosocial con la Coordinadora:** Espacio técnico que permitió revisar casos específicos de atención, articular estrategias de intervención psicosocial y reforzar el trabajo conjunto entre las áreas, con enfoque en la atención centrada en la persona y la garantía de derechos. • **05 de junio de 2025 – Reunión general del equipo interdisciplinario:** En esta	• Acta de reunión que reposa en el informe de la coordinadora Solanlly Avila • Registro fotográfico.	• La participación en estos espacios contribuye significativamente al fortalecimiento del talento humano, garantizando que el equipo cuente con las herramientas técnicas, conceptuales y normativas necesarias para brindar una atención integral, digna y centrada en la persona mayor, tal como lo establece la Resolución 055 de 2018 en su estándar de Talento Humano.

	jornada se socializaron ajustes a los cronogramas, se revisaron lineamientos operativos del programa y se fortaleció el trabajo colaborativo, promoviendo la alineación con el modelo de atención integral y los objetivos misionales del Centro Vida.		
13. Realizar el apoyo y acompañamiento solicitado por los integrantes del equipo de trabajo en las actividades que sean transversales y masivas del programa.	En cumplimiento de este alcance, desde el área de Gerontología se brindó acompañamiento activo a los diferentes profesionales del equipo interdisciplinario en actividades de carácter transversal y masivo desarrolladas durante el mes de junio de 2025. Estas acciones permitieron fortalecer el enfoque integral del programa, garantizar una atención articulada y responder a las necesidades colectivas de las personas mayores beneficiarias. A continuación, se detallan los apoyos realizados: **05 de junio de 2025:**	• Registro fotográfico • Acta que reposa en el informe de la coordinadora Solanlly Avila	• Desde el área de Gerontología se dio cumplimiento al acompañamiento y trabajo colaborativo solicitado por los diferentes integrantes del equipo. • Las acciones apoyadas fueron coherentes con los objetivos del programa y contribuyeron a fortalecer la integralidad de las intervenciones. • Se promovió un enfoque humanizado, participativo y centrado en la persona mayor en cada una de las actividades transversales.

	• Apoyo al **área de Psicología** durante las jornadas de la mañana y la tarde, en el desarrollo de actividades grupales enfocadas en el bienestar emocional de las personas mayores. • Apoyo a la **charla del fisioterapeuta**, contribuyendo al acompañamiento y seguimiento funcional de los participantes. **10 de junio de 2025:** • Apoyo a las **talleristas**, facilitando la logística y participación de los adultos mayores en actividades formativas y recreativas, contribuyendo a la estimulación integral y la cohesión grupal. **17 de junio de 2025:** • Apoyo a la **actividad recreativa liderada por la Universidad Tecnológica de Pereira (UTP)**, en el marco del encuentro intergeneracional, aportando al acompañamiento gerontológico de los participantes y fortaleciendo el enfoque psicosocial y comunitario. **19 de junio de 2025:**		

	• Apoyo al **área de Deportes** en la realización del evento **"Hidro Party"**, actividad masiva que promovió la actividad física segura y adaptada para personas mayores, en un entorno lúdico y terapéutico. **19 de junio de 2025:** • Se realizo apoyo al simulacro de rescate en piscina. **20 de junio de 2025:** • Apoyo al **área de Salud**, durante actividades preventivas y educativas, contribuyendo a la orientación en autocuidado y promoción de hábitos saludables. **Desde el 24 de junio de 2025:** • Apoyo al componente de **Políticas Públicas**, participando en la socialización, sensibilización y acciones de promoción de los derechos de las personas mayores, en articulación con actores institucionales y comunitarios.		

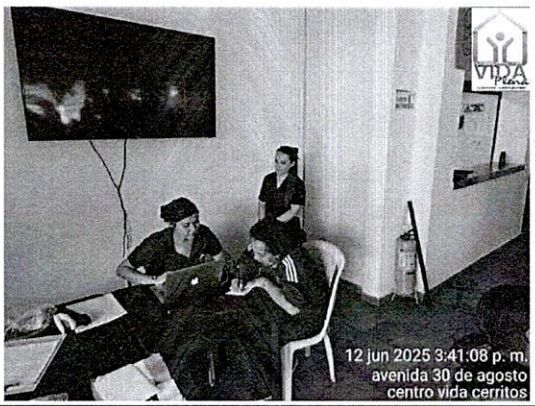
14. Apoyar la ejecución de las demás actividades inherentes al presente contrato, así no estén acá contempladas, que tengan relación directa e inmediata con el objeto del mismo.	• En el marco de la ejecución del presente contrato, desde el área de gerontología se prestó apoyo en actividades complementarias no contempladas de manera explícita en los ítems anteriores, pero que guardan relación directa con el propósito central del programa: garantizar una atención integral, digna y humanizada a las personas mayores beneficiarias del Centro Vida Cerritos. • Las acciones de apoyo incluyeron: • Apoyo en la organización y logística de rutas de transporte: Se participó activamente en el proceso de orientación, acompañamiento y verificación del bienestar de los usuarios durante los traslados hacia y desde el Centro Vida. Este apoyo favoreció el acceso continuo y seguro al servicio, especialmente para personas mayores con condiciones de movilidad reducida o riesgo de desorientación. • Estas acciones fueron desarrolladas con enfoque biopsicosocial y bajo los principios de cuidado integral, participación activa y corresponsabilidad, tal como lo	• Registro fotográfico	• Con el cumplimiento de estas labores de apoyo complementario, se da respuesta al alcance 14 del contrato, reafirmando el compromiso profesional con el bienestar de las personas mayores y fortaleciendo la articulación con el equipo interdisciplinario del programa. La actividad desarrollada, aunque no contempladas de forma explícita, respondieron directamente al objeto contractual y contribuyeron a garantizar la calidad del servicio prestado en el Centro Vida Cerritos.

	establece la Política Pública Nacional de Envejecimiento y Vejez 2022-2031.		
15. Realizar y consolidar el informe técnico en medio digital de obligaciones del contratista, de todas las actividades ejecutadas durante el mes en el centro vida, con cada uno de los soportes requeridos, para el proceso de supervisión municipal. Que incluyan: • Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	• Durante el periodo correspondiente, se dio cumplimiento a este alcance mediante la elaboración, consolidación y entrega del informe técnico mensual en medio digital, detallando cada una de las actividades ejecutadas desde el área de gerontología del programa Centro Vida Cerritos.	• Registro General de Actividades. • Registro Fotográfico.	• Con la entrega del informe técnico en medio digital, incluyendo el Registro General de Actividades y el Registro Fotográfico, se da cumplimiento oportuno al alcance establecido, garantizando la trazabilidad, transparencia y verificación de las acciones realizadas desde el área de gerontología, en pro del bienestar de las personas mayores beneficiarias del programa.
16. Las demás encomendadas por su jefe inmediato y que guarden relación con el cargo.	• Realización de la política pública a partir del dia 24/06/2025	• Registro Fotográfico.	• Se logro empezar a laborar el documento de las políticas púbicas.

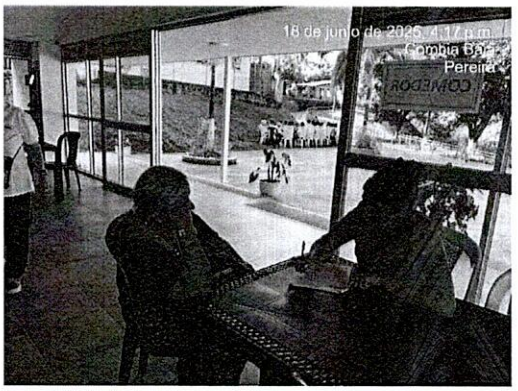


Firma
Nombre: Verónica Aguirre Gallego
CC. 1094970857

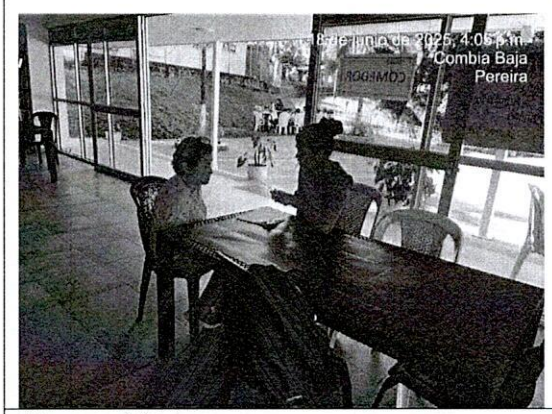
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025



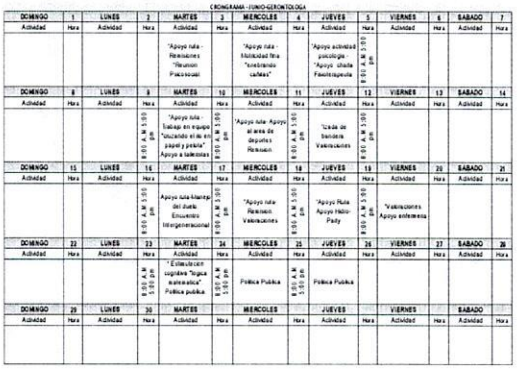
(Alcance 1)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida Cerritos.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología
Fecha: 12/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



(**Alcance 1)**
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología
Fecha: 18/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 1)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología
Fecha: 18/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

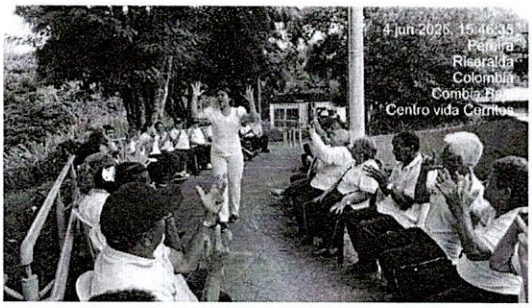


CRONOGRAMA - JUNIO-GERONTOLOGIA

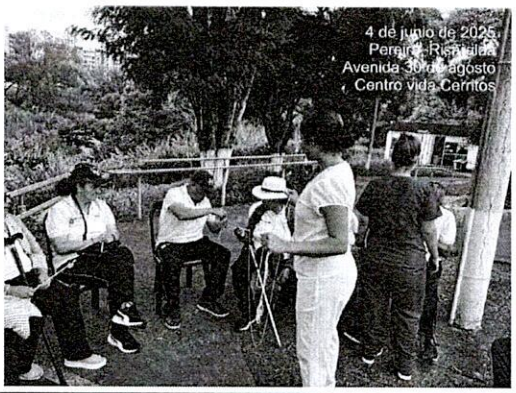
DOMINGO	1	LUNES	2	MARTES	3	MIERCOLES	4	JUEVES	5	VIERNES	6	SABADO	7
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
				"Apoyo ruta - Reuniones "Reunion Psicosocial		"Apoyo ruta - Movilidad fina "Arrebatando cañas"		"Apoyo actividad psicologia "Apoyo citada Fisioterapeuta	8:00 A.M 3:00 p.m.				
DOMINGO	8	LUNES	9	MARTES	10	MIERCOLES	11	JUEVES	12	VIERNES	13	SABADO	14
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			8:00 A.M 3:00 p.m.	"Apoyo ruta - Trabajo en equipo "Jugando en la papel y pelota" Apoyo a talleristas	8:00 A.M 3:00 p.m.	"Apoyo ruta- Apoyo al area de deportes Reunion	8:00 A.M 3:00 p.m.	"Cesta de bandera Valoraciones	8:00 A.M 3:00 p.m.				
DOMINGO	15	LUNES	16	MARTES	17	MIERCOLES	18	JUEVES	19	VIERNES	20	SABADO	21
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			8:00 A.M 3:00 p.m.	Apoyo ruta Manejo del duelo Encuentro Intergeneracional	8:00 A.M 3:00 p.m.	"Apoyo ruta- Reunion Valoraciones	8:00 A.M 3:00 p.m.	"Apoyo Ruta Apoyo Hidro-Paty	8:00 A.M 3:00 p.m.	"Valoraciones Apoyo enfermeria			
DOMINGO	22	LUNES	23	MARTES	24	MIERCOLES	25	JUEVES	26	VIERNES	27	SABADO	28
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			8:00 A.M 3:00 p.m.	" Estimulacion cognitiva "logica matematica" Politica publica	8:00 A.M 3:00 p.m.	Politica Publica	8:00 A.M 3:00 p.m.	Politica Publica					
DOMINGO	29	LUNES	30	MARTES		MIERCOLES		JUEVES		VIERNES		SABADO	
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora

Alcance 2)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Cronograma
Lugar: Centro vida cerritos

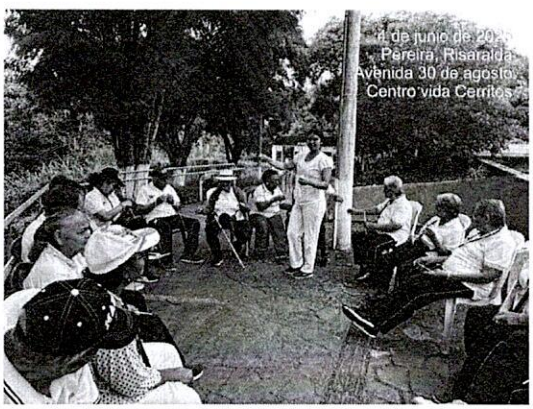
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025



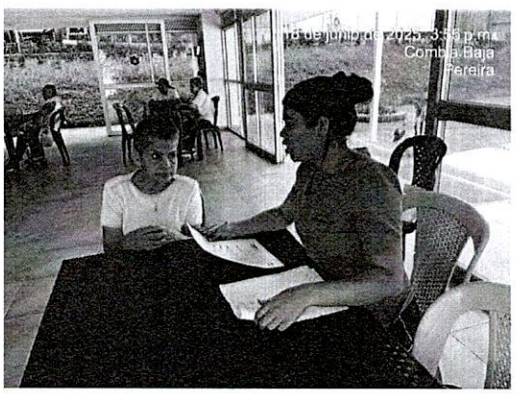
Alcance 3)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Atención Integral
Fecha: 04/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 3)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Atención Integral
Fecha: 04/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

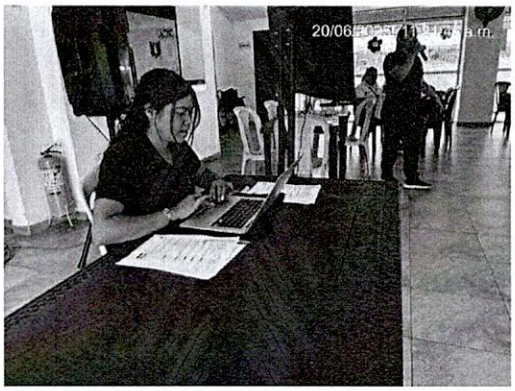
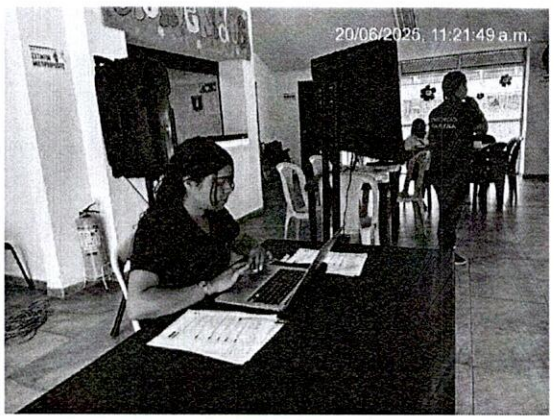
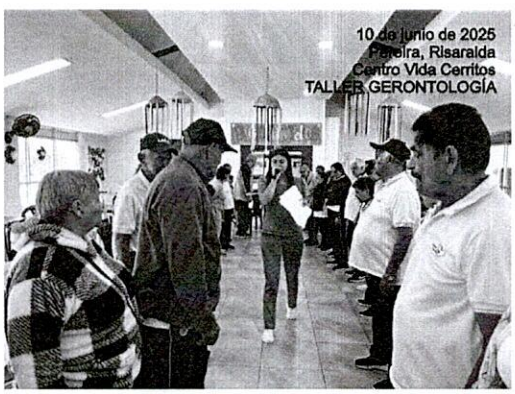


Alcance 3)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Atención Integral
Fecha: 04/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

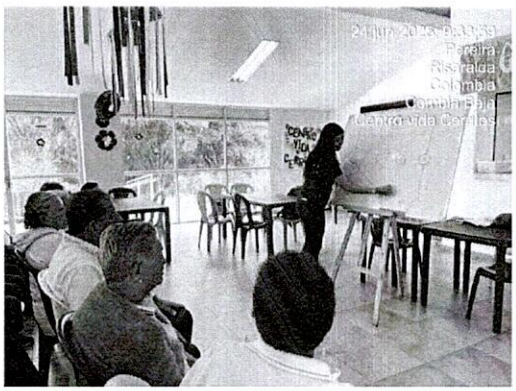


Alcance 4)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Valoraciones Gerontología (Whodas 0.2)
Fecha: 18/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Alcance 4) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Valoraciones Gerontología (Whodas 0.2) Fecha: 20/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 4)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Valoraciones Gerontología (Whodas 0.2) Fecha: 20/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 6) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Trabajo en equipo 'pasando el rio en papel y pelotas" Fecha: 10/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 6)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo a charla de estilos y habitos saludables. Fecha: 12/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025



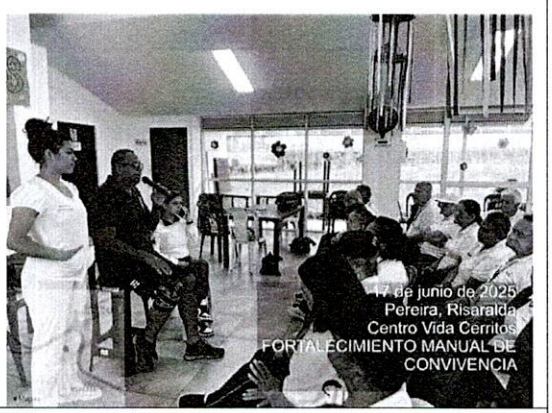
Alcance 6)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Estimulación Cognitiva "lógica matemática"
Fecha: 24/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 7)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Izada de bandera
Fecha: 12/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

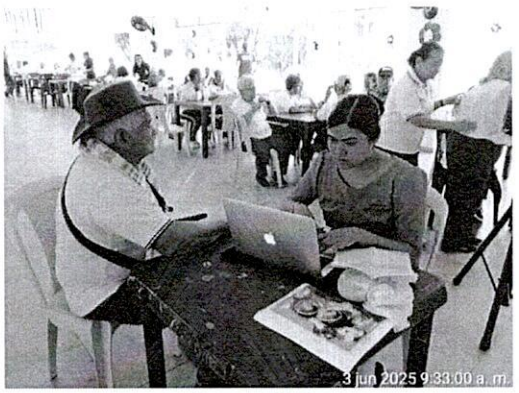
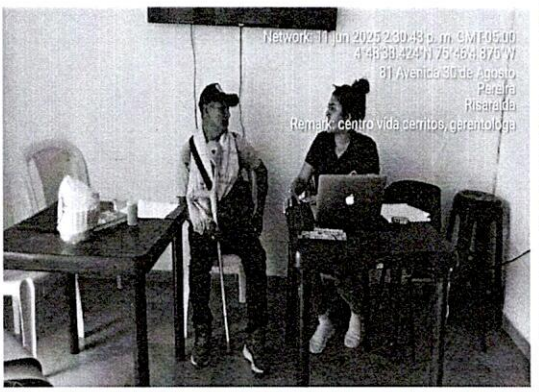
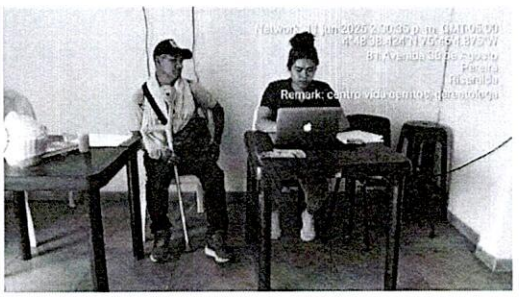
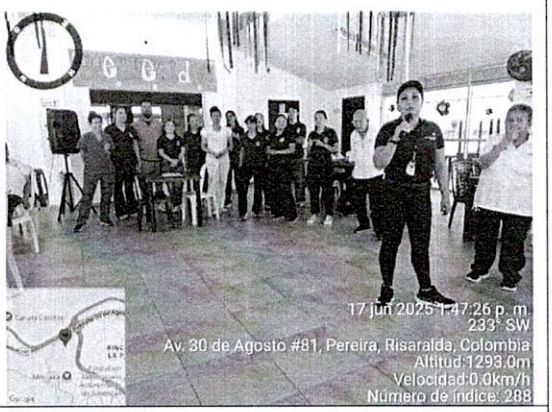


Alcance 7)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Izada de bandera
Fecha: 12/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 7)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Charla- Socialización manual de convivencia
Fecha: 17/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

	
Alcance 8) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Remisión Interna Fecha: 03/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 8)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Remisión Interna Fecha: 11/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos
	
Alcance 8) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Remisión Interna Fecha: 11/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 10)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional Fecha: 17/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos

VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Alcance 10)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional
Fecha: 17/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 10)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Encuentro Intergeneracional
Fecha: 17/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 11)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a la visita de la comisaria
Fecha: 19/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 11)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a la visita de la comisaria
Fecha: 19/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

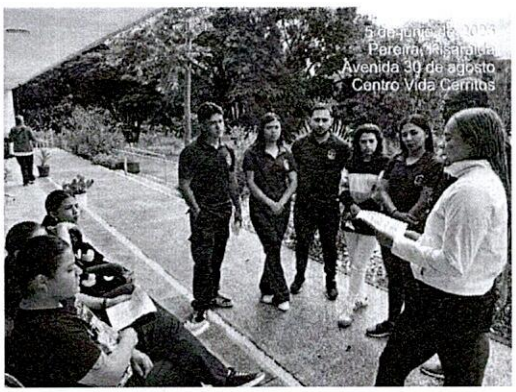
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025



Alcance 11)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a la visita de la comisaria.
Fecha: 06/19/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 12)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Reunion Psicosocial.
Fecha: 03/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

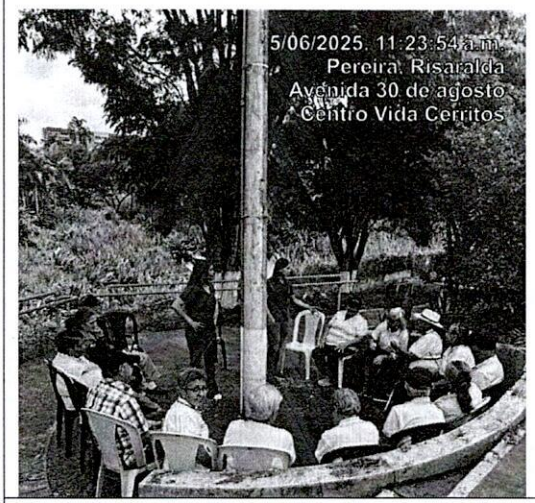


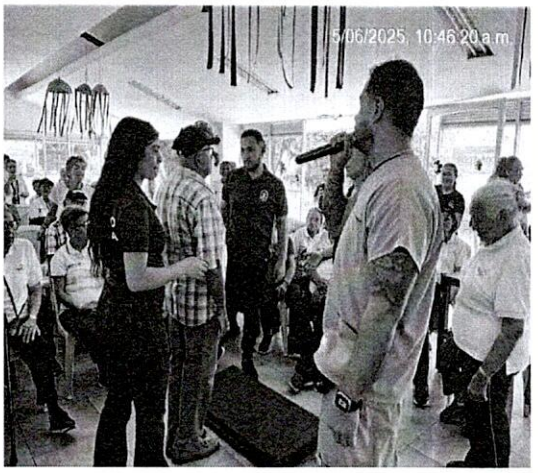
Alcance 12)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Reunion equipo Tecnico
Fecha: 05/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 12)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Reunion equipo Tecnico
Fecha: 05/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

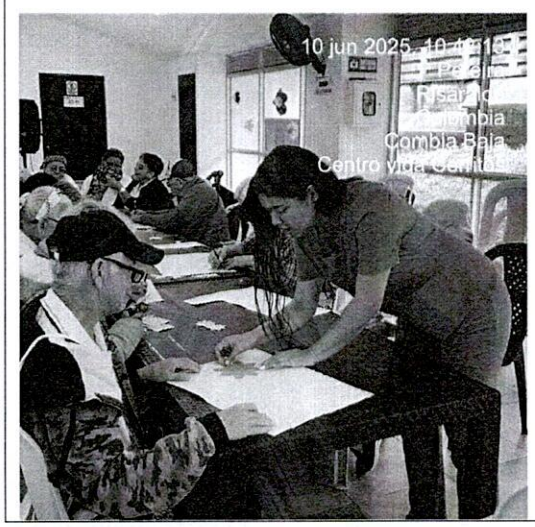
	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025





Alcance 13)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a área de psicología
Fecha: 5/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos

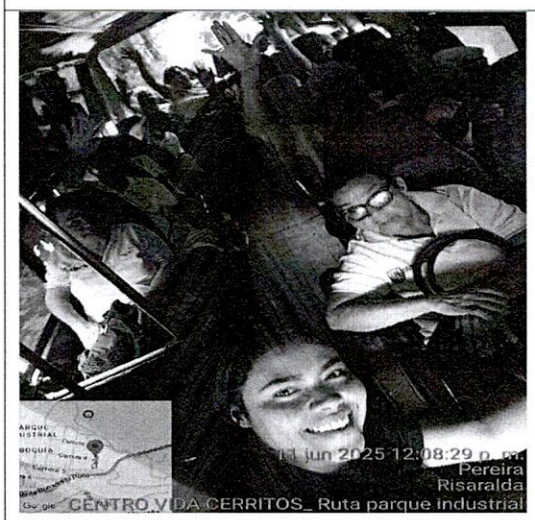
Alcance 13)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a área de Fisioterapia
Fecha: 05/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos





VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2025

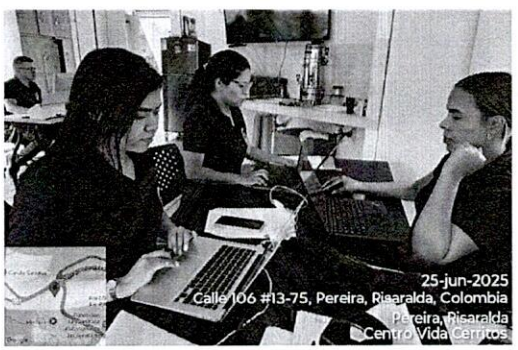
Alcance 14)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a Talleristas.
Fecha: 10/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



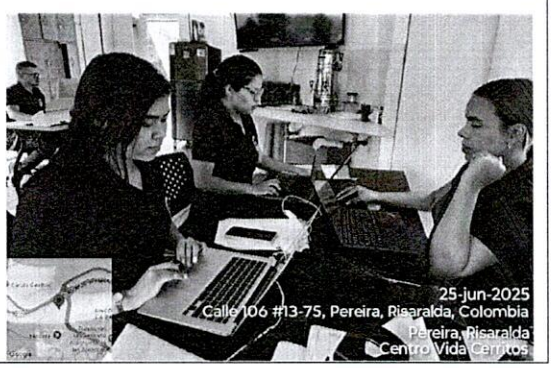
Alcance 14)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a área de Deportes
Fecha: 19/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 14)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo a ruta
Fecha: 11/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



Alcance 16)
Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida.
Nombre actividad: Apoyo en la política pública.
Fecha: 24/06/2025
Lugar: Centro vida cerritos



	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DEL 2025
Versión: 1	Vigencia: 2025

Alcance 16) Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo en la política pública. Fecha: 25/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos	**Alcance 16)** Obligación: Coordinación del Área de Gerontología del programa Centro Vida. Nombre actividad: Apoyo en la política pública. Fecha: 25/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos

DOMINGO	1	LUNES	2	MARTES	3	MIERCOLES	4	JUEVES	5	VIERNES	6	SABADO	7
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
				*Apoyo ruta.- Remisiones. *Reunion Psicosocial.		*Apoyo ruta.- Motricidad fina "enebrando cañitas"		*Apoyo actividad psicologia.- *Apoyo charla Fisioterapeuta	8:00 A.M 5:00 pm				
DOMINGO	**8**	**LUNES**	**9**	**MARTES**	**10**	**MIERCOLES**	**11**	**JUEVES**	**12**	**VIERNES**	**13**	**SABADO**	**14**
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			8:00 A.M 5:00 pm	*Apoyo ruta.- Trabajo en equipo "cruzando el rio en papel y pelota". Apoyo a talleristas.	8:00 A.M 5:00 pm	*Apoyo ruta- Apoyo al area de deportes. Remision.	8:00 A.M 5:00 pm	*Izada de bandera. Valoraciones	8:00 A.M 5:00 pm				
DOMINGO	**15**	**LUNES**	**16**	**MARTES**	**17**	**MIERCOLES**	**18**	**JUEVES**	**19**	**VIERNES**	**20**	**SABADO**	**21**
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			8:00 A.M 5:00 pm	Apoyo ruta- Manejo del duelo. Encuentro Intergeneracional	8:00 A.M 5:00 pm	*Apoyo ruta- Remision. Valoraciones	8:00 A.M 5:00 pm	*Apoyo Ruta. Apoyo Hidro-Party	8:00 A.M 5:00 pm	*Valoraciones. Apoyo enfermeria			
DOMINGO	**22**	**LUNES**	**23**	**MARTES**	**24**	**MIERCOLES**	**25**	**JUEVES**	**26**	**VIERNES**	**27**	**SABADO**	**28**
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora
			8:00 A.M 5:00 pm	* Estimulacion cognitiva "logica matematica". Politica publica.	8:00 A.M 5:00 pm	Politica Publica	8:00 A.M 5:00 pm	Politica Publica					
DOMINGO	**29**	**LUNES**	**30**	**MARTES**		**MIERCOLES**		**JUEVES**		**VIERNES**		**SABADO**	
Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora	Actividad	Hora

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 04 de Junio de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**01
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8:30 a.m. **HORA FINAL:** 11:30 a.m.
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	**HORA DE INICIO:** 1:45 p.m. **HORA FINAL:** 4:30 p.m.

1

NOBRE DEL TALLER: Motricidad fina "enebrando cañitas"

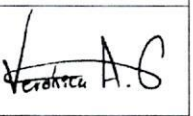
OBJETIVO DEL TALLER

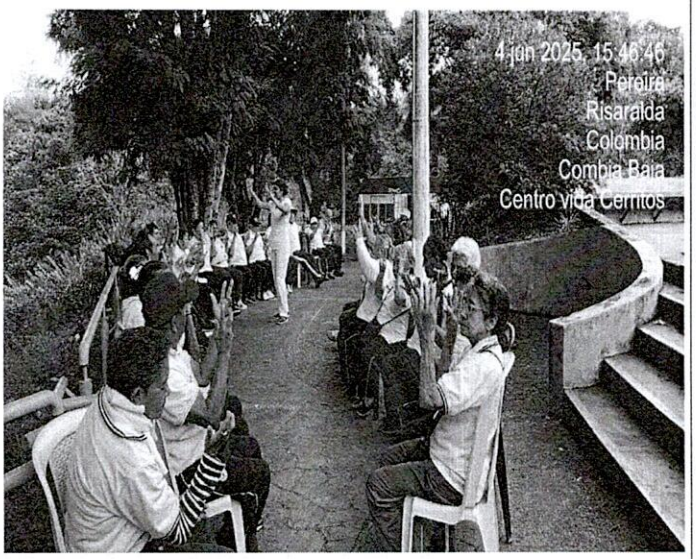
Fortalecer la motricidad fina y la coordinación óculo-manual en las personas mayores mediante una actividad práctica y lúdica.

DESARROLLO DEL TALLER:
Se entregó a cada usuario un conjunto de cañitas cortadas y un cordón grueso para enhebrar. Se explicó la técnica y se motivó la participación activa. Durante el taller se acompañó a los participantes brindando apoyo en el agarre y coordinación de movimientos.

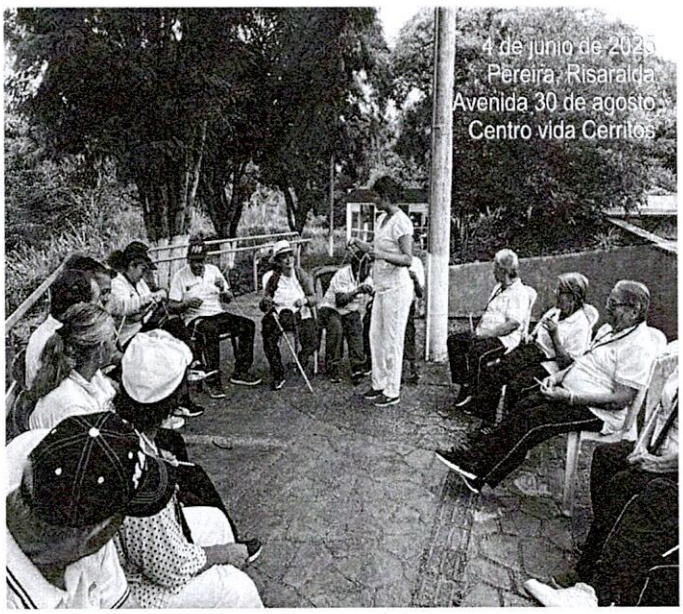
Conclusión:

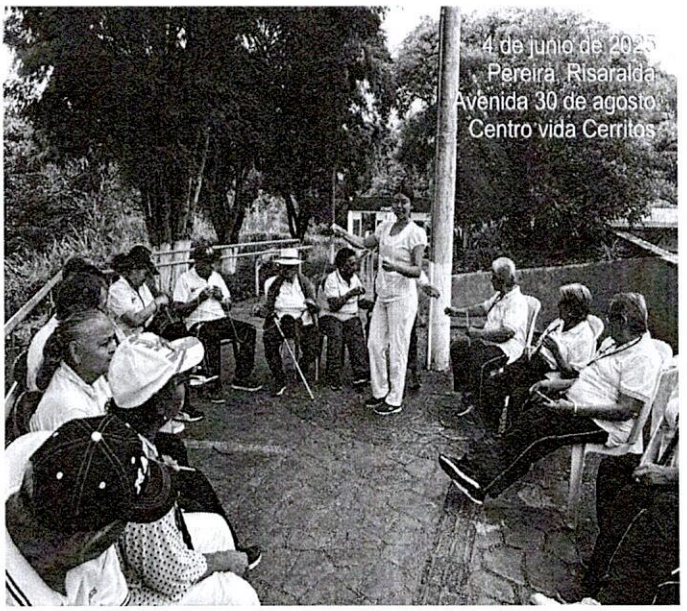
El taller permitió estimular las habilidades motoras finas de los participantes, quienes mostraron buena disposición, concentración y disfrute durante la actividad. Se evidenció la importancia de este tipo de ejercicios para mantener la destreza manual y prevenir el deterioro funcional.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Verónica Aguirre Gallego	1094970857	Cerritos	Gerontóloga	


4 jun 2025, 15:46:46
Pereira
Risaralda
Colombia
Combia Baja
Centro vida Cerritos


4 de junio de 2025
Pereira, Risaralda
Avenida 30 de agosto
Centro vida Cerritos


4 de junio de 2025
Pereira, Risaralda
Avenida 30 de agosto
Centro vida Cerritos


4 de junio de 2025
Pereira, Risaralda
Avenida 30 de agosto
Centro vida Cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 10 de Junio de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**02
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8:30 a.m. **HORA FINAL:** 11:30 a.m.
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	**HORA DE INICIO:** 1:45 p.m. **HORA FINAL:** 4:30 p.m.

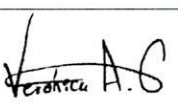
NOMBRE DEL TALLER: Trabajo En Equipo "cruzando el rio en papel y pelota"

OBJETIVO DEL TALLER

Promover la cooperación, comunicación y el trabajo en equipo en los adultos mayores a través de una dinámica grupal.

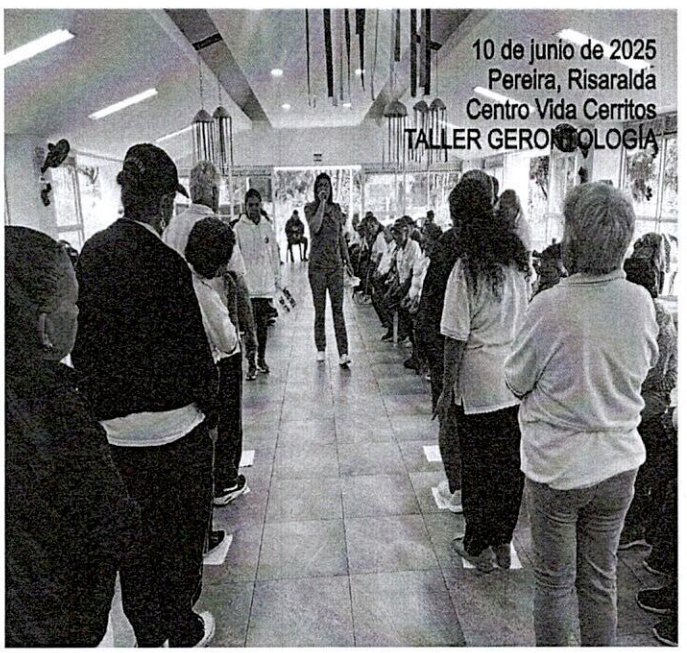
DESARROLLO DEL TALLER:
Se dividieron los participantes en grupos pequeños. A cada equipo se le entregaron hojas de papel y una pelota, la meta era cruzar un "río imaginario" pisando únicamente en las hojas de papel y transportando la pelota sin que cayera. Se dieron instrucciones claras y se facilitó la integración grupal.

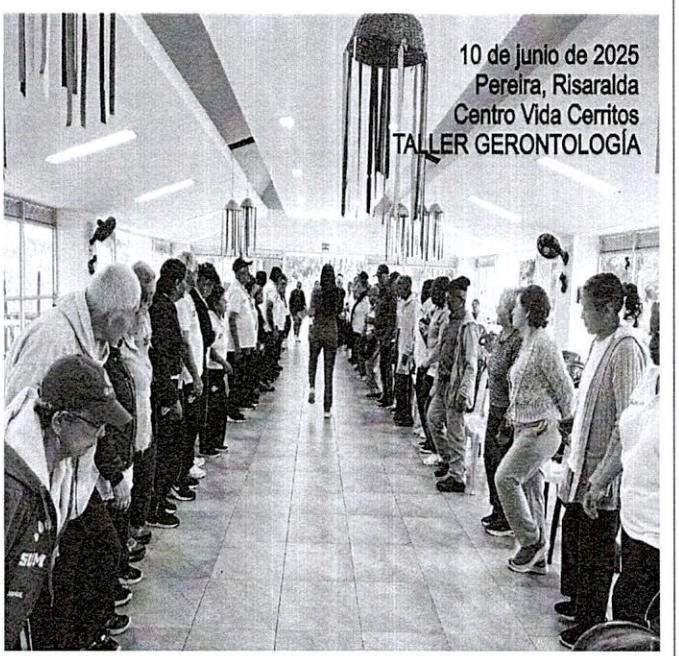
Conclusión:
Los adultos mayores trabajaron con entusiasmo y coordinación. La actividad fomentó la solidaridad, la resolución de problemas y la escucha activa. Se logró el objetivo de fortalecer los vínculos entre compañeros y resaltar el valor del trabajo en equipo.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Verónica Aguirre Gallego	1094970857	Cerritos	Gerontóloga	


10 de junio de 2025
Pereira, Risaralda
Centro Vida Cerritos
TALLER GERONTOLOGÍA


10 de junio de 2025
Pereira, Risaralda
Centro Vida Cerritos
TALLER GERONTOLOGÍA


10 de junio de 2025
Pereira, Risaralda
Centro Vida Cerritos
TALLER GERONTOLOGÍA


10 de junio de 2025
Pereira, Risaralda
Centro Vida Cerritos
TALLER GERONTOLOGÍA

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 17 de Junio de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**03
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8:30 a.m. **HORA FINAL:** 11:30 a.m.
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	**HORA DE INICIO:** 1:45 p.m. **HORA FINAL:** 4:30 p.m.

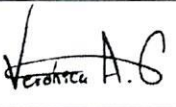
NOBRE DEL TALLER: Manejo Del Duelo

OBJETIVO DEL TALLER: Objetivo del taller:
Brindar herramientas emocionales para comprender y gestionar el proceso del duelo, reconociendo sus fases y validando las emociones asociadas.

DESARROLLO DEL TALLER:

Se realizó una charla participativa donde se abordaron las etapas del duelo, los mitos sobre el mismo y se ofrecieron estrategias de afrontamiento. Se abrieron espacios para que quienes lo desearan compartieran sus experiencias. Se incluyeron ejercicios de respiración y escritura reflexiva donde cada uno en una hoja en forma de corazón escribían una carta o dibujaban lo mas bonito que recordaban de esa persona que recuerdan con amor.

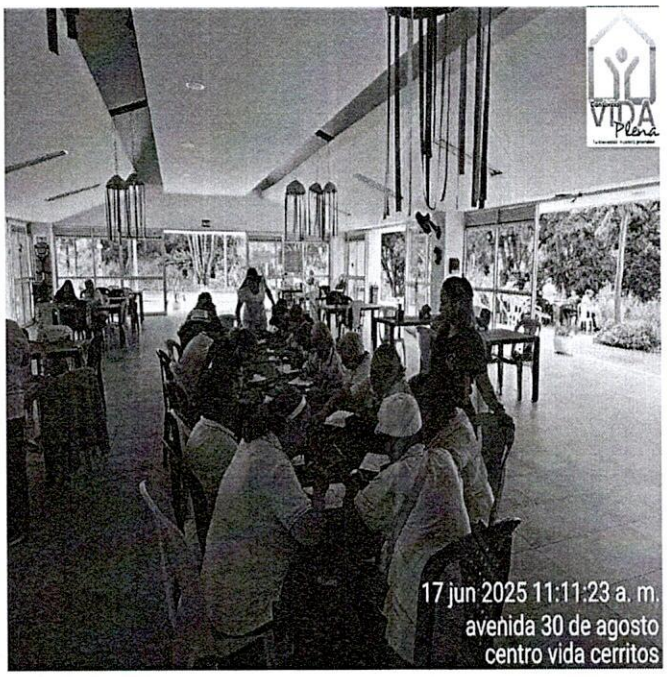
CONCLUSIÓN:
El taller fue recibido con sensibilidad y respeto. Los participantes expresaron sentirse comprendidos y acompañados. Se fortaleció la capacidad de resiliencia emocional y se motivó la búsqueda de redes de apoyo, incluyendo profesionales del centro vida cerritos si se requiere.

FIRMA DE ASISTENTES					
N.º	**NOMBRE**	**IDENTIFICACIÒN**	**SEDE**	**CARGO**	**FIRMA**
1	Verónica Aguirre Gallego	1094970857	Cerritos	Gerontóloga	


17 jun 2025 9:28:08 a.m.
81 Avenida 30 de Agosto
Pereira
Risaralda


17 jun 2025 9:28:50 a.m.
81 Avenida 30 de Agosto
Pereira
Risaralda


17 jun 2025 11:11:19 a. m.
avenida 30 de agosto
centro vida cerritos


17 jun 2025 11:11:23 a. m.
avenida 30 de agosto
centro vida cerritos

CONSORCIO VIDA PLENA
NIT 901.826.616-0
ACTA DE ACTIVIDADES

Reunión ___ Comité ___ Taller _X_ Sesión Grupal ___ Sesión Individual __

FECHA: 24 de Mayo de 2025	**NÙMERO DE ACTA:**04
LUGAR: Centro Vida Cerritos	**HORA DE INICIO:** 8:30 a.m. **HORA FINAL:** 11:30 a.m.
RESPONSABLE: GERONTOLOGA	**HORA DE INICIO:** 1:45 p.m. **HORA FINAL:** 4:30 p.m.

l

NOMBRE DEL TALLER: Estimulación Cognitiva "Lógica Matemática"

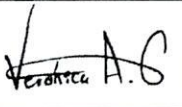
OBJETIVO DEL TALLER:
Estimular funciones cognitivas como la atención, memoria de trabajo y el razonamiento lógico-matemático mediante ejercicios adaptados.

DESARROLLO DEL TALLER:

Se presentaron desafíos lógicos y problemas sencillos que requerían operaciones básicas y razonamiento. Se utilizó material visual y manipulativo. Los adultos mayores trabajaron individual y grupalmente con el acompañamiento del profesional de la gerontóloga.

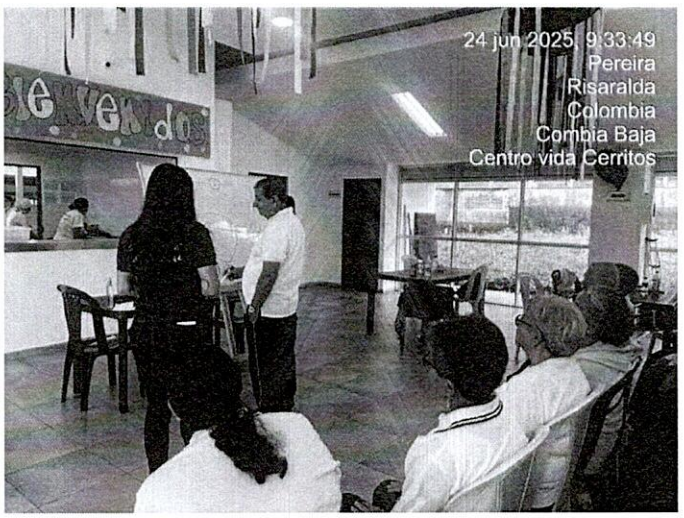
Conclusión:
El taller contribuyó a mantener activas las funciones cognitivas de los participantes. La mayoría mostró interés y satisfacción por resolver los ejercicios. Se destacó la importancia de mantener el cerebro activo como estrategia preventiva ante el deterioro cognitivo.

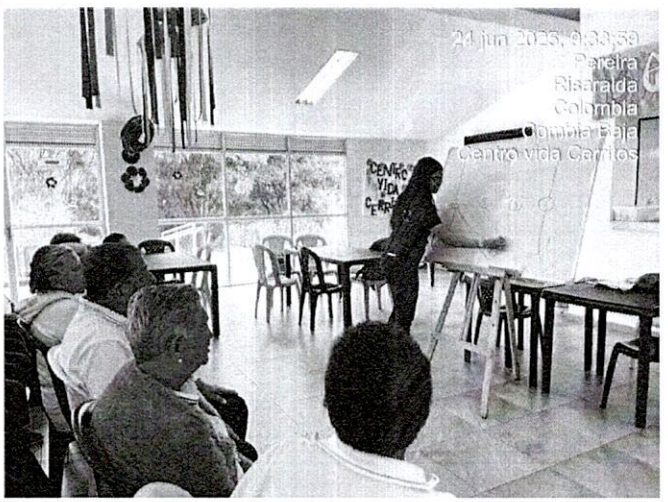
FIRMA DE ASISTENTES

N.º	NOMBRE	IDENTIFICACIÒN	SEDE	CARGO	FIRMA
1	Verónica Aguirre Gallego	1094970857	Cerritos	Gerontóloga	


jun 24, 2025, 10:58:43 a.m.
Pereira
Risaralda
Colombia
Combia Baja


jun 24, 2025, 10:58:14 a.m.
Pereira
Risaralda
Colombia
Combia Baja


24 jun 2025, 9:33:49
Pereira
Risaralda
Colombia
Combia Baja
Centro vida Cerritos


24 jun 2025, 9:33:59
Pereira
Risaralda
Colombia
Combia Baja
Centro vida Cerritos

1. DATOS PERSONALES DEL REMITIDO			
NOMBRES	HERNANDO DE JESUS	**APELLIDOS**	RAMIREZ JARAMILLO
EDAD	58	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	98450818

2. DESCRIPCIÓN

(A. Descripción paciente B. Situación reportada conclusión profesional)

A. Descripción del paciente

El señor Hernando de Jesús es un adulto mayor, beneficiario del programa Centro Vida Cerritos, quien presenta antecedentes de parálisis cerebral ocurrida en el año 2013, condición que afectó significativamente la movilidad del hemicuerpo derecho. Actualmente, deambula con apoyo de bastón y no presenta movilidad funcional en su mano derecha. A pesar de sus limitaciones físicas, demuestra disposición para participar en actividades grupales y de estimulación.

B. Situación reportada

Desde el área de gerontología se ha identificado la necesidad de fortalecer aspectos relacionados con la movilidad, equilibrio, coordinación y mantenimiento funcional del usuario. Se observa que Hernando presenta rigidez muscular, disminución del rango articular y riesgo de deterioro funcional progresivo si no se interviene con estrategias adecuadas de movimiento adaptado.

Conclusión desde el área de Gerontología

Se considera pertinente su vinculación a actividades físicas dirigidas y adaptadas desde el área de deportes, con el fin de promover su mantenimiento funcional, mejorar su calidad de vida y prevenir complicaciones derivadas del sedentarismo. El usuario conserva capacidades cognitivas adecuadas, muestra interés por su autocuidado y apertura a participar en actividades terapéuticas.

3. RECOMENDACIONES

- Diseñar una rutina de ejercicios adaptados a sus condiciones físicas, priorizando:
 - Movilidad del hemicuerpo izquierdo.
 - Estiramientos y fortalecimiento muscular de miembros inferiores.
 - Ejercicios de equilibrio y coordinación que puedan realizarse con apoyo.
- Supervisión permanente durante las actividades para evitar caídas o sobreesfuerzo.
- Uso permanente de bastón durante los desplazamientos.
- Evaluar periódicamente su progreso y ajustar el plan de ejercicios según la evolución.
- Fomentar su integración en actividades grupales que promuevan la autoestima y la motivación.

REMITE BENEFICIARIO CENTRO VIDA	AREA A REMITIR DEPORTES	OTRO:
FECHA DE REMISIÓN	11/06/2025	
AREA PROFESIONAL QUE REMITE	GERONTOLOGIA	
NOMBRE COMPLETO	Verónica Aguirre Gallego	

Verónica A.G.

FIRMA PROFESIONAL

1. DATOS PERSONALES DEL REMITIDO			
NOMBRES	SAUL ANTONIO	**APELLIDOS**	ARENAS LOAIZA
EDAD	64	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	75035967

2. DESCRIPCIÓN

(A. Descripción paciente B. Situación reportada conclusión profesional)

A. Descripción del paciente

El señor Aaul Antonio Arenas Loaiza es un adulto mayor beneficiario del programa Centro Vida Cerritos. Se encuentra activo en las actividades del centro y mantiene una adecuada interacción social. No obstante, manifiesta de manera reiterada episodios de mareo frecuentes.

B. Situación reportada

Durante su participación en las actividades cotidianas del programa, el usuario ha expresado sentirse mareado con regularidad. Esta condición podría estar interfiriendo en su bienestar general y representa un potencial riesgo de caídas o accidentes. Se desconoce si estos síntomas están relacionados con factores cardiovasculares, neurológicos, medicamentosos u otras causas.

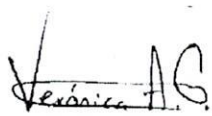
Conclusión desde el área de Gerontología

Desde gerontología se considera importante evaluar de manera oportuna el origen de los mareos, dado que podrían comprometer su funcionalidad y seguridad dentro del centro. Es prioritario descartar causas clínicas que requieran atención médica o seguimiento específico.

3. RECOMENDACIONES

- Realizar control de signos vitales (presión arterial, frecuencia cardíaca, glicemia si aplica).
- Indagar sobre antecedentes médicos relevantes, uso de medicamentos y hábitos alimenticios.
- Observar posibles signos de deshidratación u otros factores asociados.
- Registrar los episodios de mareo y su contexto para facilitar seguimiento.

REMITE BENEFICIARIO CENTRO VIDA	AREA A REMITIR ENFERMERIA	OTRO:
FECHA DE REMISIÓN	20/06/2025	
AREA PROFESIONAL QUE REMITE	GERONTOLOGIA	
NOMBRE COMPLETO	Verónica Aguirre Gallego	



FIRMA PROFESIONAL

1. DATOS PERSONALES DEL REMITIDO			
NOMBRES	JOSE REINEL	**APELLIDOS**	RIOS AGUIRRE
EDAD	81	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	6544572

2. DESCRIPCIÓN

(A. Descripción paciente B. Situación reportada conclusión profesional)

A. Descripción del paciente

El señor José Reinel Ríos Aguirre es una persona mayor que hace parte del programa de atención integral del Centro Vida. En su historia clínica se reporta que fue intervenido quirúrgicamente en abril con una artroplastia total de rodilla (RTR) primaria derecha. Actualmente presenta movilidad limitada, refiere persistencia de dolor y sensación de inestabilidad articular. Se evidencia la presencia de una prótesis en ambas rodillas sin signos de aflojamiento, con un acusado componente femoral y tibial. El paciente ha recibido escasa terapia física posterior a la cirugía, menciona que no tiene dinero para asistir a las terapias externas.

B. Situación reportada

Desde el seguimiento gerontológico se ha identificado que el paciente no ha recibido la cantidad de sesiones de terapia física necesarias (Externas) para una adecuada recuperación funcional. El dolor persistente y la debilidad muscular comprometen su movilidad, independencia y participación en actividades cotidianas. La falta de fortalecimiento y entrenamiento postoperatorio incrementa el riesgo de caídas y dependencia.

Conclusión desde el área de Gerontología

El paciente presenta un compromiso funcional significativo que no ha sido abordado de forma suficiente desde la rehabilitación física (Externa). Se evidencia necesidad urgente de intervención fisioterapéutica para evitar deterioro funcional progresivo, pérdida de autonomía y riesgo de complicaciones asociadas a la inmovilidad.

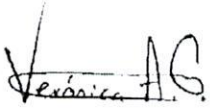
3. RECOMENDACIONES

• Se recomienda la valoración y atención del señor José Reinel Ríos Aguirre desde el área de Fisioterapia, con el fin de desarrollar un plan de intervención que incluya:

- Manejo del dolor
- Fortalecimiento muscular de ambos miembros inferiores derecho e izquierdo.
- Ejercicios de movilidad articular y reeducación de la marcha.
- Trabajo en equilibrio y estabilidad postural.

Se sugiere realizar un seguimiento periódico que permita evaluar avances y ajustar el plan terapéutico según las necesidades del paciente, promoviendo su recuperación integral y funcional.

REMITE BENEFICIARIO CENTRO VIDA	AREA A REMITIR Deportes	OTRO:
FECHA DE REMISIÓN	03/06/2025	
HORA DE REMISIÓN	10:00 A.M	
AREA PROFESIONAL QUE REMITE	GERONTOLOGIA	
NOMBRE COMPLETO	Verónica Aguirre Gallego	



FIRMA PROFESIONAL

1. DATOS PERSONALES DEL REMITIDO			
NOMBRES	JOSE REINEL	**APELLIDOS**	RIOS AGUIRRE
EDAD	81	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD**	6544572

2. DESCRIPCIÓN

(A. Descripción paciente B. Situación reportada conclusión profesional)

A. Descripción del paciente

El señor José Reinel Ríos Aguirre es una persona mayor que hace parte del programa de atención integral del Centro Vida. En su historia clínica se reporta que fue intervenido quirúrgicamente en abril con una artroplastia total de rodilla (RTR) primaria derecha. Actualmente presenta movilidad limitada, refiere persistencia de dolor y sensación de inestabilidad articular. Se evidencia la presencia de una prótesis en rodilla derecha he izquierda sin signos de aflojamiento, con un acusado componente femoral y tibial. El paciente ha recibido escasa terapia física posterior a la cirugía, menciona que no tiene dinero para asistir a las terapias externas.

B. Situación reportada

Durante el seguimiento desde el área de Gerontología, se observa que el paciente no ha recibido la rehabilitación física necesaria (externa) para lograr una recuperación funcional adecuada. La persistencia de dolor e inestabilidad compromete su autonomía, incrementa el riesgo de caídas y limita su participación en las actividades del programa. Es urgente fortalecer su recuperación física mediante estrategias específicas y continuadas.

Conclusión desde el área de Gerontología

Desde el área de Gerontología se considera que el paciente presenta un compromiso funcional que requiere atención interdisciplinaria. La intervención física postoperatoria ha sido insuficiente por lo emcionado anteriormente, lo cual ha afectado su calidad de vida, autonomía y participación social. Se hace necesario brindar un acompañamiento más intensivo orientado a la recuperación biomecánica y al fortalecimiento muscular.

3. RECOMENDACIONES

• Se recomienda remitir al señor José Reinel Ríos Aguirre al área de Deportes con el fin de que sea vinculado a un plan de terapia física integral. Este debe incluir ejercicios de fortalecimiento del miembros inferior derecho e hisquierdo, movilidad articular, equilibrio y reeducación de la marcha. Asimismo, se sugiere realizar un seguimiento coordinado con el área de Fisioterapia para garantizar una recuperación funcional segura y progresiva.

REMITE BENEFICIARIO CENTRO VIDA	AREA A REMITIR Deportes	OTRO:
FECHA DE REMISIÓN	03/06/2025	
HORA DE REMISIÓN	9:30 A.M	
AREA PROFESIONAL QUE REMITE	GERONTOLOGIA	
NOMBRE COMPLETO	Verónica Aguirre Gallego	

Verónica A.G.

FIRMA PROFESIONAL

CONSORCIO VIDA PLENA

NIT 901826616-0

INFORME DE ACTIVIDADES 3/5

PERIODO: DEL 01 JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025

NÚMERO DEL CONTRATO 3035-2025

SAMUEL SALAZAR ROJAS

SERVICIOS GENERALES

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratista	**Samuel Andrés Salazar Rojas**
Número del Contrato	***011-2025***
Cargo:	*Servicios Generales*
Periodo:	*01 de junio al 30 de junio 2025*
Plazo:	***01 de abril al 31 de agosto 2025***
Proyecto	***PROGRAMA CENTRO VIDA CERRITOS***

2. DESARROLLO DEL CONTRATO

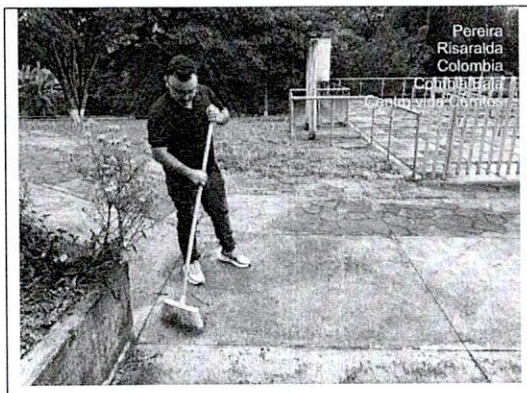
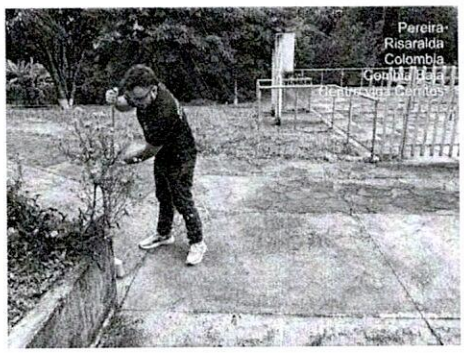
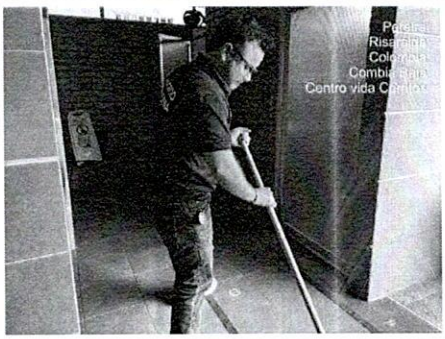
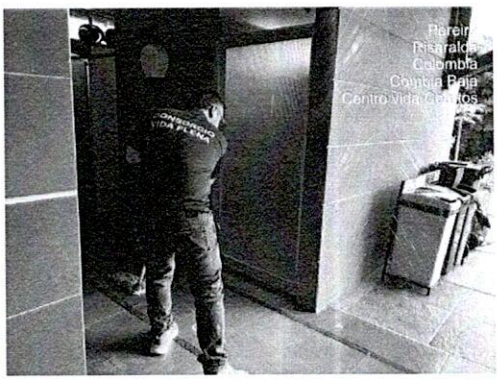
OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	LOGROS
1. Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida (áreas comunes, baños, oficinas, mesas, sillas y demás áreas que compongan el centro vida)	Se realiza la limpieza de las áreas del centro vida cerritos, tanto interiores como exteriores	Se anexa registro fotográficos	Limpieza profunda

2. Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida	Se realiza el cuidado de los insumos y los enseres del centro vida cerritos	Se anexa registro fotográfico	Se verifica que los insumos estén en perfecto estado y la cantidad que quedan de estos

3. Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena	Se realiza el diligenciamiento de los formatos dispuestos por la coordinación del centro vida cerritos	Se anexa registro fotográfico.	
4. Entregar mensualmente el informe técnico en medio magnético (CD), y fisico, que incluyan:	Se realiza el informe recopilando la información requerida	Se entrega registro fotográfico	

Firma
Nombre: Samuel Andrés Salazar rojas
CC.1004752995

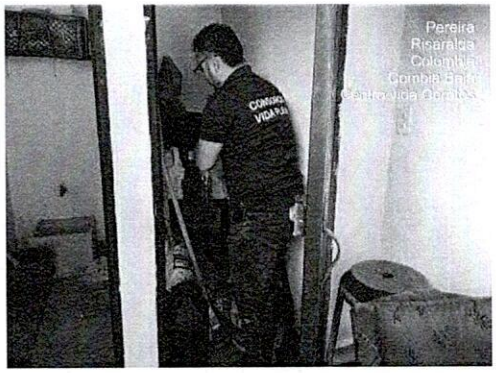
VIDA Plena Tu bienestar, nuestra prioridad	**FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2024

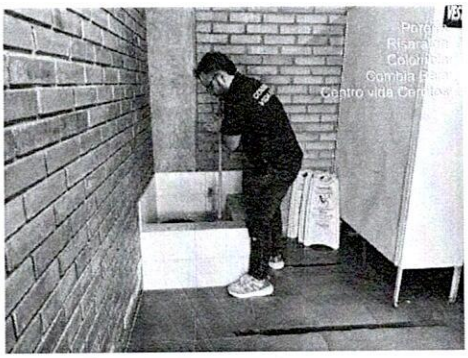
 	 
obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 05/06/2025 Lugar: Centro vida cerritos.	obligación: alcance 1 Nombre actividad: Realizar la limpieza de las instalaciones del centro vida Fecha: 14/06/2025 Lugar: centro vida cerritos

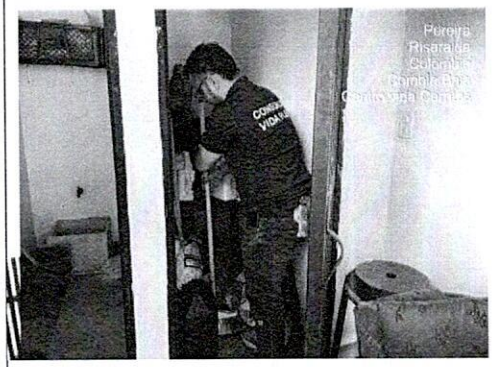
SERVICIOS GENERALES SAMUEL ANDRÉS SALAZAR ROJAS

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025
Versión: 1	Vigencia: 2024





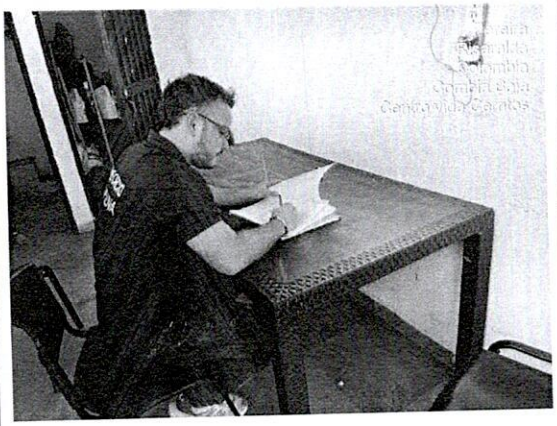
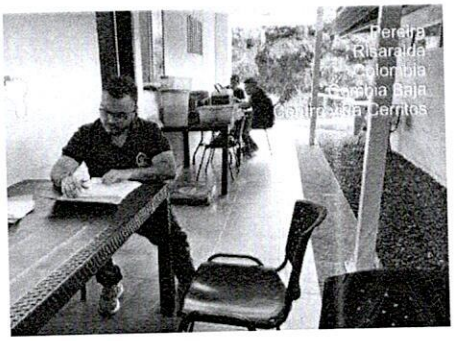




obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 17/06/2025 lugar: centro vida cerritos	obligación: alcance 2 nombre actividad: Velar por el cuidado y buen uso de los enseres del centro vida fecha: 21/06/2025 lugar: centro vida cerritos

SERVICIOS GENERALES SAMUEL ANDRÉS SALAZAR ROJAS

	FORMATO REGISTRO FOTOGRÁFICO DE ACTIVIDADES. **PERIODO COMPRENDIDO: DE 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO DE 2025**
Versión: 1	Vigencia: 2024

	
Obligación: alcance 3 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 17/06/2025 Lugar: centro vida cerritos	Obligación: alcance 3 Nombre actividad: Diligenciar formatos de limpieza establecidos por el consorcio vida plena Fecha: 26/06/2025 Lugar: centro vida cerritos

SERVICIOS GENERALES SAMUEL ANDRÉS SALAZAR ROJAS